

 <p><b>La Milagrosa</b> residencia MOIXENT. Valencia</p> <p> GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p> <b>Lares</b> comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</p> <p><b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b> REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------



**Fecha:**

enero 2026

# Memoria 2025

FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA  
(MOIXENT, VALENCIA)



   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## ÍNDICE

<b>1. REVISIÓN ANUAL POR DIRECCIÓN</b>	.....	<b>PÁGINA 3</b>
<b>2. MEMORIA ANUAL DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL</b>	.....	<b>PÁGINA 19</b>
<b>3. MEMORIA ANUAL DE FISIOTERAPIA</b>	.....	<b>PÁGINA 60</b>
<b>4. MEMORIA ANUAL DE PSICOLOGÍA</b>	.....	<b>PÁGINA 71</b>
<b>5. MEMORIA ANUAL DE TERAPIA OCUPACIONAL</b>	.....	<b>PÁGINA 76</b>
<b>6. MEMORIA ANUAL DE TRABAJO SOCIAL</b>	.....	<b>PÁGINA 97</b>
<b>7. MEMORIA ANUAL DEL PROGRAMA ESCUELA DE SALUD (ENFERMERÍA)</b>	.....	<b>PÁGINA 106</b>
<b>8. MEMORIA ANUAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	.....	<b>PÁGINA 110</b>
<b>9. MEMORIA ANUAL DEL PROGRAMA PASTORAL</b>	.....	<b>PÁGINA 121</b>
<b>10. MEMORIA ANUAL DE MANTENIMIENTO</b>	.....	<b>PÁGINA 126</b>

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PARA EL PERIODO 2025

### ENTRADAS

- a) Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas
- b) Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad
- c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGC, incluidas las tendencias relativas a:
  - 1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes
  - 2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad
  - 3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios
  - 4. Las no conformidades y acciones correctivas
  - 5. Los resultados de seguimiento y medición
  - 6. Los resultados de las auditorías
  - 7. El desempeño de los proveedores externos
- d) La adecuación de los recursos
- e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades
- f) Las oportunidades de mejora

### SALIDAS. RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA POR LA DIRECCIÓN

1. Oportunidades para la mejora continua
2. Cualquier cambio que pueda afectar al sistema de calidad
3. Necesidades de recursos.

Nota: El índice de la Revisión por Dirección es acorde a los Requisitos de la ISO 9001:2015 en su apartado 9.2

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia - Conselleria d'Equalitat / Politiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores y discapacitadas</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## DATOS DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN:

### **a) estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas**

La última revisión por dirección se realizó en enero de 2025 con los datos de todo el año para la auditoría externa de seguimiento en norma de calidad ISO 9001:2015. Y las principales mejoras acordadas se llevan a cabo en los objetivos de calidad.

Se ha realizado un seguimiento de todos aspectos del Sistema de Gestión de la Calidad en base a la norma.

Todas las mejoras propuestas en la Revisión por Dirección de 2025 se han llevado a cabo a lo largo del periodo.

Se han modificado o creado los siguientes documentos durante el año:

- Vocabulario adaptado al modelo AICP
- Eliminación de registros del PROGRAMA NO SUJETES
- Modificación del Programa de limpieza de Servicios Generales y creación del turno de limpieza de apoyo.
- Modificación del documento Riesgos y Oportunidades
- Modificación del documento Revisión por Dirección

### **b) cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad**

#### CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Los cambios internos y externos que pueden afectar a nuestro centro se recogen de manera más exhaustiva en el Análisis del Contexto a través del documento **F.MGC.10 DAFO** actualizado en ENERO 2026, reflejando a nivel interno las Fortalezas y Debilidades y a nivel externo las Amenazas y las Oportunidades. Se identifican los nuevos aspectos analizados en azul y los que se eliminan tachados:

#### CONTEXTO INTERNO:

##### DEBILIDADES

- Baja disponibilidad de auxiliares de enfermería para cubrir turnos vacantes.
- Bajas de personal, mayormente en auxiliares, y en limpieza/lavandería.
- Clima laboral para mejorar. (Por la percepción negativa del equipo de auxiliares hacia el equipo técnico y la dirección)
- Dificultad en la estabilidad del equipo sanitario.
- ~~Roles poco definidos de los profesionales del equipo en estos momentos.~~
- ~~Falta de gestión adecuada de Recursos Humanos. Debido a los continuos cambios de personal.~~

##### FORTALEZAS

- Estabilidad de los contratos.
- Estabilidad del volumen de ingresos de personas usuarias en la residencia.

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<h2>MEMORIA ANUAL 2025</h2>
--	-----------------------------

- Profesionales muy cualificados y, la mayoría, con años de experiencia.
- Adaptación de jornadas por temas de conciliación con el personal laboral, la cual repercute en la disminución del absentismo.
- Personal con alta vocación por su trabajo.
- Población geriátrica suficiente para cubrir plazas vacantes.
- Alto nivel de personas usuarias con un menor nivel de dependencia.
- Ubicación del centro en el núcleo urbano.
- Servicio de restauración propio, con elaboración de gastronomía típica del pueblo.
- Totalidad de las plazas con Concierto Público, garantizando los ingresos económicos.
- Coordinación constante y fluida y consolidación del equipo interdisciplinar.
- Participación de las personas usuarias y/o familiares en las reuniones interdisciplinares.
- Reducción del gasto económico con placas solares.
- Formación adaptada a las necesidades detectadas de los trabajadores.
- Misa diaria abierta al municipio y participación de grupos como los Misioneros, Las Monjas de Navalón...

### CONTEXTO EXTERNO:

#### AMENAZAS

- Bajas en cantidad significativa de personal cualificado y no cualificado.
- Elevado estrés percibido en todas las áreas de atención directa, especialmente, en auxiliares. (Burnout)
- Retrasos en los pagos de Consellería
- Perfil de ingresos de personas usuarias no correspondientes a este recurso.
- ~~Falta de experiencia en la gestión de este tipo de centro por parte de algunos patronos. Lo que dificulta la comunicación con los técnicos a la hora de transmitirles problemáticas internas.~~
- ~~Falta de reconocimiento del esfuerzo adicional que están realizando otros trabajadores al suplir las bajas laborales con su trabajo sin ampliación de jornada, ni refuerzo de remuneración ni reconocimiento de asignación de funciones adicionales.~~
- Crisis económicas que puedan dejar sin fluidez la estabilidad en los pagos de las nóminas y de acreedores.
- Los cambios de los requisitos en ratios y tasas salariales que están desajustados con respecto al precio/plaza conllevan un problema económico de solvencia, afectando a este tipo de centros.
- Cambio climático, que puede afectar con fenómenos meteorológicos extremos, como olas de calor, lluvias torrenciales o nevadas.

#### OPORTUNIDADES

- ~~Nuevas responsabilidades en los procesos y procedimientos por parte del equipo técnico.~~
- Nuevo Concierto Social con Consellería 2026, con mejoras económicas respecto a la plaza.
- Como respuesta al cambio climático, se toman medidas de con climatización por plantas.
- Colaboración con asociaciones y agrupaciones del municipio.
- La localización del centro cerca de otras comunidades autónomas que permite ampliar la búsqueda de personal de perfiles altamente demandados.

Se incluye la Matriz CAME acorde al Plan estratégico de LARES 2023-2026

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia y Conselleria d'Equal i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

MATRIZ CAME LARES 2023- 2026	Corregir las DEBILIDADES	Mantener las FORTALEZAS
Afrontar las AMENAZAS	<p><b>Estrategias de Supervivencia</b></p> <p>L1. Mejora de los sistemas de control, aspectos económicos y viabilidad de las residencias y de Lares CV</p>	<p><b>Estrategias Defensivas</b></p> <p>L2. Mantener el valor añadido que aporta el enfoque sin ánimo de lucro (a nivel interno y externo)</p>
Explotar las OPORTUNIDADES	<p><b>Estrategias de Reorientación</b></p> <p>L5. Adecuación de espacios inmuebles</p> <p>L6. Adecuación al Concierto Social</p> <p>L7. Adecuación medioambiental y eficiencia energética.</p>	<p><b>Estrategias Ofensivas</b></p> <p>L3. Fomentar la transformación digital</p> <p>L4. Continuar con programas de innovación. Atención centrada en la persona</p>

Algunos de los aspectos son analizados como Riesgos/Oportunidades del SGC o llevados a objetivos/propuestas de mejora.

#### PARTES INTERESADAS

Las expectativas de las partes interesadas relativas al centro, así como los requisitos del sistema de Gestión de la Calidad necesarios para cumplir con dichas expectativas quedan reflejados en el documento F.MGC 05 - PARTES INTERESADAS revisado 06/02/2026.

Se incluyen las siguientes partes interesadas:

Junta de Patronato  
Personas Usuarias  
Familias

   SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES	<b>GENERALITAT VALENCIANA</b> Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA		

Trabajadores  
 Proveedores  
 Personas voluntarias  
 Sociedad (evolución del tipo de persona usuaria)  
 Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda  
 "Ayuntamiento  
 (Centro de Titularidad Pública)"  
 Fiscalía y Juzgados  
 Conselleria de Sanidad  
 Conselleria de Sanidad (Salud Pública)  
 Centro de Salud  
 LARES  
 Financiadores públicos y privados  
 Hospital de referencia  
 Parroquia  
 Personal en prácticas  
 Prestación de servicios externos, Farmacia, podología, peluquería, vendig  
 Asociaciones locales  
 Centros educativos (nuevo)  
 Consejo de Centro (nuevo)

**c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGC:**

**1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas.**

**ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

Se procedió a la realización de las encuestas de satisfacción en el mes de diciembre de 2025. En cada informe de satisfacción se incluyeron las propuestas de mejora planteadas tras el análisis de los resultados obtenidos reflejados en el Informe de Satisfacción.

**FAMILIARES**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA	VALOR
SUMA DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS	57 (100%) En formato digital
SUMA DE CUESTIONARIOS RELLENADOS/RECOGIDOS	25 (43,9%) En formato digital

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

<b>ÁREAS MEJOR VALORADAS</b>	<p>Las áreas que mejor se valoran son: la relacionada con los servicios e instalaciones, con un 3,5 de media (consideran que las instalaciones son seguras, accesibles y bien cuidadas, la limpieza del centro, la higiene de las personas usuarias y la comida que se prepara y se sirve en el centro). El área de la vida en el centro, también presenta muy buena valoración, con un 3,49 de media (los familiares valoran muy bien las actividades y talleres que se realizan y el clima de respeto y convivencia entre las personas usuarias). También, el área de atención y trato tiene una valoración media de 3,36; los familiares perciben que la atención se da con amabilidad y hay cercanía, respeto a la intimidad y acompañamiento emocional.</p>
<b>ÁREAS PEOR VALORADAS</b>	<p>Las áreas que están peor valoradas con la relacionada con el cuidado de la ropa y los enseres personales, con un 2,96 de media y también el estado de la ropa, aunque tiene un 3,20 de media. Las siguientes áreas que peor se valoran, aunque todas con una media superior a un 3, son el área de autonomía y participación, que perciben que no se tienen en cuenta las opiniones y decisiones en el día a día de las personas usuarias (3, 16); y los servicios específicos de podología y peluquería, con una puntuación media de 3,21 y 3, 29 respectivamente.</p>
<b>SUGERENCIAS</b>	<p>Las sugerencias que se extraen desde el punto de vista de los familiares son: por un lado, lo que más gusta es el ambiente familiar y cercano, la sensación de bienestar y el trato humano y cuidado que las personas usuarias reciben. Por otro lado, los aspectos que menos gustan y por tanto, sugieren puntos de mejora son: atención médica en festivos, falta de personal auxiliar y la gestión de ropa y cuidado de los objetos personales.</p>
<b>No Sujetes</b>	<p>En cuanto a las cuestiones relacionadas con el programa No Sujetes, los resultados son muy positivos, los familiares le dan mucha importancia a que el centro trabaje sin el uso de sujeciones y presentan un alto grado de tranquilidad y satisfacción sabiendo que si su familiar, como persona usuaria, tendría que usar medidas restrictivas, se haría de manera controlada, justificada y con sus revisiones pertinentes.</p>
<b>Programa "Nostres Llars"</b>	<p>El Programa Nostres Llars también está muy bien valorado, los familiares consideran importante que el centro siga desarrollando este programa, se percibe cierto interés en que los familiares puedan seguir participando en la continuación de este programa. También hay una percepción de que conocen el programa, pero en este aspecto, se puede mejorar.</p>

<b>CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA</b>
<p>Para concluir, la encuesta refleja un alto nivel de satisfacción global. Se destacan las áreas de trato humano, cercanía, limpieza, seguridad y clima familiar como áreas mejor valoradas. Los programas No Sujetes y Nostres Llars aportan confianza y coherencia con el Modelo de Atención Centrada en la Persona, con el que trabaja el centro. Y las áreas que necesitan mejorar están bien identificadas: cuidado de la ropa y enseres personales, refuerzo de personal en momentos puntuales y comunicación y participación.</p>

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## PROPUESTAS DE MEJORA

De los resultados de la encuesta, se puede informar de manera más periódica de los avances con respecto al programa Nostres Llars y mejorar la comunicación con las familias en cuanto a incidencias o problemas en momentos puntuales.

## PERSONAL LABORAL

RESULTADOS DE LA ENCUESTA	VALOR
SUMA DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS	43 (100%)
SUMA DE CUESTIONARIOS RELLENADOS/RECOGIDOS	20 (46,5%)
ÁREAS MEJOR VALORADAS	El área de relación con las personas tiene una valoración de 3'4 de media, resultando muy positivo (Trato respetuoso, empático y digno con las personas usuarias, buen clima humano y profesional y sensación de respeto por derechos e intimidad). El área de la atención centrada en la persona tiene de media 3,3; indicando también un resultado positivo, pero con margen de mejora (Alto conocimiento del programa, buena integración del modelo en la práctica diaria, coherencia entre valores del centro y atención prestada). La calidad del servicio se valora de manera positiva, con un 3,1 de puntuación media, reflejando como fortalezas: la percepción de mejora progresiva del centro, las actividades valoradas positivamente y las instalaciones y recursos bien considerados.
ÁREAS PEOR VALORADAS	El área que peor se percibe es la relacionada con las condiciones de trabajo y coordinación, con una puntuación de 2,9 de media. Dentro de este ítem, los aspectos que mejor se valoran son la relación entre compañeros/as y el trato por parte de la coordinación. Sin embargo, los aspectos que peor se valoran en este ítem son la organización del trabajo, la carga laboral y los recursos disponibles.
QUÉ GUSTA MÁS	Los aspectos que más gustan son los relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato con las personas usuarias</li> <li>- Valor humano del trabajo</li> <li>- Respeto por gustos y necesidades personales</li> <li>- Clima laboral positivo</li> </ul>

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

<p><b>QUÉ GUSTA MENOS</b></p>	<p>Sin embargo, a su vez, los aspectos que menos gustan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de falta de personal / ratios insuficientes</li> <li>- Organización del trabajo</li> <li>- Decisiones de coordinación</li> <li>- Carga laboral</li> </ul>
<p><b>SUGERENCIAS</b></p>	<p>Aparecen las sugerencias de: reforzar la organización del trabajo y la comunicación interna, especialmente en la planificación de tareas, turnos y apoyo por parte de la coordinación. Asimismo, se propone mejorar la dotación de personal en momentos de mayor carga asistencial.</p> <p>En el ámbito formativo, se recomienda ampliar la formación práctica en Atención Centrada en la Persona y en el manejo de situaciones complejas. En cuanto al clima laboral, se plantea realizar acciones de bienestar y reconocimiento profesional.</p>
<p><b>FORMACIÓN</b></p>	<p>El personal sugiere de forma recurrente la necesidad de reforzar la formación práctica en Atención Centrada en la Persona, así como en comunicación interna, resolución de conflictos, manejo de conductas complejas y organización del trabajo, con el objetivo de mejorar la calidad asistencial y reducir la carga emocional y organizativa del equipo.</p>

<p><b>CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA</b></p>
<p>Se puede concluir que se refleja un alto compromiso humano y profesional. El personal muestra una fuerte implicación con el bienestar de las personas usuarias, destacando especialmente: el trato respetuoso y empático, el respeto por la dignidad y los derechos de las personas usuarias, la vocación y el valor humano en el trabajo, lo cual indica una cultura organizativa alineada con la Atención Centrada en la Persona. También hay un buen nivel de conocimiento del modelo ACP, pero con carencias formativas prácticas. La mayoría del equipo conoce el Programa Nostres Llars y sus principios, pero una parte significativa siente que: falta más formación, se necesita mayor seguridad para manejar situaciones complejas, sabiendo teoría pero requiriendo un refuerzo operativo. La organización del trabajo es el principal foco de insatisfacción: sensación de sobrecarga laboral, falta de personal en determinados momentos, desorganización en tareas y turnos y necesidad de mayor apoyo por parte de coordinación. Por último, existe una percepción positiva de la calidad del servicio, el personal laboral considera que el centro progresiona, las actividades son adecuadas, las instalaciones y recursos son aceptables.</p>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p>
<p>Con respecto a las áreas que salen peor valoradas, se pueden proponer: revisar la distribución de tareas por turnos, definir pautas claras para situaciones frecuentes, establecer reuniones periódicas de coordinación por equipos, la creación de un canal formal para comunicar incidencias y propuestas. Tener en cuenta la formación que se sugiere para la formación anual de 2026.</p>

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores solidarias</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

## PERSONAS USUARIAS

RESULTADOS DE LA ENCUESTA	VALOR
SUMA DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS	15 (100%)
SUMA DE CUESTIONARIOS RELLENADOS/RECOGIDOS	11 (73%)
ÁREAS MEJOR VALORADAS	Las encuestas que se realizan son en formato papel, además de recibir apoyo por parte de la psicóloga para su realización. Las áreas que más valoran son que el centro trabaje libre de sujeciones (3,66 de 4), cuestiones relacionadas con el centro, como la limpieza o el aseo personal (3.59 de 4) y el trato personal que se les da (3.55 de 4).
ÁREAS PEOR VALORADAS	Las áreas que peor puntuación reciben son las relacionadas con los servicios opcionales de peluquería y podología (2,61 sobre 4).
SUGERENCIAS	En cuanto a las sugerencias que trasladan las personas usuarias, destacan las siguientes: Que las esperas para ser atendidos pudieran ser menores y que la calefacción en los días más fríos se suba de temperatura.

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA
Como punto fuerte destaca la libertad de opinión y la compañía que sienten las personas usuarias al residir en el centro. La participación ha sido aceptable, con un 73%, debido a la ayuda que ha prestado la psicóloga para responder.
PROPUESTAS DE MEJORA
Se propone seguir adaptando la prestación del servicio de cara al Programa de Transformación del Modelo de Cuidados junto con las personas usuarias y continuar con la insistencia hacia los trabajadores de trabajar enfocados en la Atención Centrada en la Persona, para que el grado de satisfacción siga aumentando.

   SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES	<b>GENERALITAT VALENCIANA</b> Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA		

## REUNIONES

### ❖ Resultados de reuniones con usuarios:

De los **Consejos de Personas Usuarias** se ha ido informando de todas las medidas que el centro ha ido adoptando en relación con su cuidado, estancia, salidas, visitas de familiares y actividades para el ejercicio 2025.

En mayo se eligieron a los representantes de las personas usuarias. Valoramos también las actividades que realizamos y proponemos otras nuevas o algunos cambios.

En ruegos y preguntas, las personas usuarias tienen un espacio abierto para expresar cuestiones que les preocupan, tanto de manera individual como para el colectivo. Por ejemplo, se debate sobre temas comidas, temas de convivencia, habitaciones, etc.

En 2025 se realizaron 6 asambleas de personas usuarias.

La **Asamblea General** tuvo lugar el 15 de enero de 2026, contando con la participación de personal laboral, personas usuarias y algunos familiares. Se recoge lo tratado en el acta de la asamblea general.

### ❖ Resultados de reuniones con trabajadores:

Durante el 2025, se ha llevado a cabo todas las reuniones que habían planificadas en todas las áreas de trabajo del centro:

Durante el desarrollo de este 2025, se han realizado las siguientes reuniones:

- Reuniones de coordinación con equipo de auxiliares, equipo multidisciplinar, cocina y limpieza.
- Reuniones para las valoraciones geriátricas integrales con personal laboral y familiar o persona usuaria.
- Reuniones de Sistema de Calidad con el equipo multidisciplinar.
- Reuniones de Consejo de centro en junio de 2025 y en octubre de 2025.

Se indican los resultados en las actas de las reuniones realizadas.

### ❖ Consejo de centro:

Con periodicidad cuatrimestral, el Consejo de Centro se reúne para comunicar los cambios en la Residencia y las cuestiones económicas. Se guardan las actas de cada una de ellas.

Se creó el Consejo de centro el jueves 12 de Junio 2025. Se ha reunido el 16 Octubre 2025. Las reuniones se planifican en Resiplus.

### ❖ Reuniones con familiares:

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

El área de comunicación de las valoraciones de las personas usuarias, se mantiene la presencia del familiar de referencia en la reunión de valoración de la persona usuaria, se facilita la valoración y el PAyV por escrito a sus familiares.

## QUEJAS Y AGRADECIMIENTOS

### Resultado:

Durante este año 2025, de manera verbal y después, escrita para conocimiento de todo el personal laboral, se han recibido varios agradecimientos por la atención y cuidado de personas usuarias, que han fallecido en 2025. En los consejos de personas usuarias, se han recibido distintas sugerencias en cuanto a las rutinas de baño y cuidados, también hay peticiones en cambios de mesa del comedor, así como de habitaciones. Se ha dado respuesta de manera personal a la persona usuaria y de manera general al personal laboral. Además, de manera informal, sí se ha recibido alguna duda por parte de familiares, que se ha resuelto de manera directa, sin ninguna repercusión y quedándose satisfechos. Por este hecho, no se han registrado.

No se han recibido quejas formales por parte de las personas usuarias, ni de familiares ni de personal laboral.

## 2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad.

### Objetivos propuestos para 2025

La Residencia la milagrosa se propone cuatro objetivos para el año 2025:

#### 1.- CONTINUAR CON LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS

**CIERRE DEL OBJETIVO:** El objetivo se da por cumplido de manera positiva. La mayoría de las acciones se han llevado a cabo, y las que no se han realizado están pendientes de valoración y han dependido de factores externos, como formación, infraestructuras, recursos económicos, etc. El objetivo se reformulará para 2026, con nuevas acciones.

#### 2.- REALIZAR ACCIONES PARA LA MEJORA DEL PROGRAMA DEL VOLUNTARIADO.

**CIERRE DEL OBJETIVO:** El objetivo se da por logrado de manera positiva, ya que se han realizado la mayoría de las acciones propuestas, detallando cada acción por trimestre en observaciones. Se considera que aún hay más acciones para realizar, por lo que, se vuelve a formular el objetivo para el año 2026.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

### **3.- MEJORAR EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO Y EQUIPAMIENTO FUNCIONAL (planteado para periodo 2025-2027)**

**CIERRE DEL OBJETIVO:** Se cierra el seguimiento de 2025 de este objetivo de manera positiva. Se realizan la mayoría de las acciones propuestas, aunque una se realiza de manera parcial. Para el 2026, se continua el objetivo con nuevas acciones de equipamiento y de mejora de infraestructuras.

#### **Objetivos planteados para 2026:**

- 1.- CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS
- 2.- POTENCIAR LAS ACCIONES PARA LA MEJORA DEL PROGRAMA DEL VOLUNTARIADO
- 3.- MEJORAR EL EQUIPAMIENTO FUNCIONAL Y LAS INSTALACIONES DEL CENTRO
- 4.- INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA COTIDIANA DEL CENTRO

### **3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios**

Se realiza un análisis del desempeño de los procesos reflejados en el MAPA DE PROCESOS y de la conformidad del servicio a través de la revisión y actualización continua de los Protocolos y Programas de intervención, la aplicación de la legislación vigente y el cumplimiento de los requisitos establecidos por Consellería y Servicios Sociales a través del Decreto 27/2023 sobre tipología de centros y los protocolos exigibles por estas entidades públicas como los de alertas meteorológicas o prevención de enfermedades

#### **PROCESOS ESTRATÉGICOS:**

Se revisan los procesos estratégicos con periodicidad anual para mantener la mejora continua en el SGC.

#### **PROCESOS ESENCIALES:**

Se revisan y actualizan anualmente todos los programas y protocolos acorde al concierto social y a la legislación aplicable. Estos son recogidos en el documento de listado de control de documentación.

#### **PROCESOS APOYO**

En los servicios generales, se actualizan y revisan los distintos registros (de limpieza, de compras, de cocina) y sus respectivos programas y procedimientos.

Se mantienen actualizados

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

- Mantenimiento
- Limpieza y lavanderia
- Cocina y comedor
- Proveedores
- Control documental

#### **4.- Las no conformidades y acciones correctivas.**

De 2025 existen 11 no conformidades cerradas: 4 derivan de la auditoría interna, 2 de la auditoría externa, 2 de la gestión del sistema y 3 de inspecciones.

Se vuelcan, además, las observaciones y mejoras para continuar con el seguimiento de manera más exacta, exhaustiva y mantener todo documentado.

#### **5. Los resultados de seguimiento y medición**

Los indicadores se encuentran en el documento **F.MGC.03 INDICADORES**. Los indicadores están dentro de sus parámetros.

El indicador Porcentaje de averías resueltas en > 48h se encuentra fuera de rango en los meses de Abril y de Julio a Diciembre. Se refleja como No Conformidad.

Para 2026 se van a eliminar los indicadores:

- N' de quejas con respecto a los productos adquiridos por el centro
- Grado de satisfacción de los responsables de cada área con los proveedores

Se va a añadir en su lugar el indicador:

- Nº DE PROVEEDORES DE PROXIMIDAD (>20% al año)
- SUPERVISION TRIMESTRAL DE CAJAS DE MEDICAMENTOS PSICOTROPICOS NO PERTENECIENTES A NINGUNA PERSONA USUARIA (<2 cajas/trimestre)

#### **6. Los resultados de las auditorías.**

De la auditoría interna se registran 3 observaciones, 6 oportunidades de mejora y 9 puntos fuertes.

De la auditoría externa se derivan 6 oportunidades de mejora.

De las inspecciones recibidas, se registran 3 NC de inspección de sanidad y 3 NC de inspección de servicios sociales.

De la Gestión de Calidad del centro, se incluyen 2 NC.

De todas las no conformidades, se han revisado las causas y se han puesto en marcha acciones correctoras, y a fecha de revisión por dirección, están todas cerradas.

 <p> <b>La Milagrosa</b>          residencia  <small>MOGENTE, Valencia</small>    <b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b>    <b>Lares</b>  <small>comunidad valenciana</small>  <small>Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores y discapacitadas</small>          FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO          REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA       </p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## 7. El desempeño de los proveedores externos.

La evaluación de proveedores y acreedores de 2025 está realizada en base a los 6 criterios definidos. Este año se añade el criterio de proximidad, mejora considerada en la anterior auditoría. Y las puntuaciones son positivas en todos ellos y se mantienen los proveedores para el próximo año.

### d) La adecuación de los recursos

#### Subvenciones económicas:

Durante el 2025, se han adecuado los recursos de las áreas del servicio de restauración y de limpieza. Se continúan solicitando las subvenciones de IRPF para cubrir parte del Programa de Equipamiento e instalaciones.

#### Recursos de personal:

Se ha modificado el Organigrama acorde a los puestos de trabajo del centro en FEBRERO 2026

En cuanto a la formación

#### CURSOS

- Curso Programa No Sujetos
- Curso Manipulador de Alimentos
- Unimat prevención de incendios
- Introducción al modelo AICP
- El proceso de elaboración del Plan de Igualdad
- Diseñador-plantillas Listados Resiplus
- Cuidados Conscientes (Formación interna)
- Transferencias (Formación interna)
- Abordando la sexualidad en entornos residencias de personas mayores
- Sarcopenia y Valoración Nutricional en Residencias
- Herramientas CapCut, Inshot e Inteligencia artificial
- Mindfullness
- Curso nivel básico prevención UNIMAT
- Curso de dirección

La **planificación para 2026** se va a centrar en seguir con la **formación interna y externa** y se han planificado, de momento, los siguientes cursos:

- Curso programa No Sujetos
- Manipulador de alimentos
- Unimat prevención de incendios
- Introducción al modelo AICP
- Mindfullness
- Morir en paz
- Movilizaciones y traslados
- Grupo impulsor AICP

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia y Conselleria d'Equalit/Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

- Validación
- Voluntariado

Todas las acciones formativas están dirigidas, o bien al reciclaje del personal, o bien a adquirir nuevos conocimientos para el mejor desempeño del trabajo del profesional correspondiente. Se tienen en cuenta las solicitudes de formación extraídas de las encuestas de satisfacción de los trabajadores.

La evaluación de la eficacia se realiza a través del formato F.3.02 PLANIFICACION DE LA FORMACION reflejando la adquisición de herramientas para el desempeño del puesto de trabajo.

#### **En cuanto a los recursos de equipamiento:**

Se ha renovado material geriátrico: grúas, elementos de seguridad, camas cota cero, mesitas, sillones.

Equipo de cloración y filtrado de agua en cocina además de cortadora de fiambre y batidora.

Se han mejorado los equipos de sistema de incendios, alarma central, mantas ignífugas y sistema de incendios en cocina

Se ha adquirido equipo de climatización de la segunda planta pendiente de la instalación en el 2026

#### **En cuanto a los recursos de infraestructuras:**

Se tiene en cuenta el PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO que garantiza el cumplimiento legal y el buen funcionamiento del centro

#### **e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades**

Se separa en el documento F.MGC.05 RIESGOS Y OPORTUNIDADES los riesgos de las oportunidades para facilitar su evaluación.

En 2025 se detectan:

- 4 riesgos muy graves
- 18 riesgos graves
- 9 riesgos aceptables
- 3 oportunidades

Para todos los riesgos se establecen acciones mitigadoras. La periodicidad de las revisiones es anual para los riesgos aceptables y semestral para los graves y muy graves. Estos últimos además pueden llevar asociados indicadores u objetivos de calidad. A todos se les realiza el seguimiento.

En el caso de las oportunidades, la viabilidad se decide por la Dirección del Centro y la Responsable de Calidad evaluándose igualmente la necesidad y el impacto de estas. Su seguimiento es anual.

#### **f) Las oportunidades de mejora**

Se tienen en cuenta las oportunidades de mejora derivadas de las auditorias externas e internas así como se la revisión y seguimiento de forma continua del SGC.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

## **SALIDAS. RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA POR LA DIRECCIÓN**

### 1. Oportunidades para la mejora continua.

La mejora continua se lleva a cabo a través del desarrollo del SGC y del análisis de la Revisión por Dirección. Se tienen en cuenta además, las acciones eficaces llevadas a cabo para el cierre de no conformidades y mitigación de los riesgos así como los requerimientos de auditorías externas e internas respecto a la revisión del sistema y las inspecciones públicas periódicas.

### 2. Necesidades de cambios en el Sistema de Gestión de Calidad.

Toda la documentación actualizada queda registrada en el LISTADO DE DOCUMENTACIÓN, REGISTROS Y DISTRIBUCIÓN COPIAS.

Los cambios más relevantes a tener en cuenta en el periodo han sido:

- Vocabulario adaptado al modelo AICP
- Eliminación de registros del PROGRAMA NO SUJETES
- Modificación del Programa de limpieza de Servicios Generales y creación del turno de limpieza de apoyo. Actualización de registros de limpieza general y de turno de apoyo.
- Modificación del documento Riesgos y Oportunidades
- Modificación del documento Revisión por Dirección

### 3. Necesidades de recursos.

Ir valorando a lo largo del año las infraestructuras necesarias y los recursos para continuar con la Transformación del Modelo de Cuidados (atención centrada en la persona), que de momento no están presupuestadas con detalle.

Cubrir las necesidades de adaptación que suponga el decreto de tipología de centros.

### **En cuanto a los recursos económicos para 2026, se solicitará subvenciones a:**

- IRPF que se consideren para los equipamientos e infraestructuras, así como para seguir con el Proyecto "Nostres Llars".
- Privadas (Rotary club Xátiva) para la obtención de gafas de realidad virtual para actividades de AICP.

### **En cuanto a los recursos de personal:**

- Formación de reciclaje de Riesgos laborales
- Cursos de Mindfullness para eliminar el estrés
- Formación interna relacionada con el PROGRAMA DE SALUD

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

# Memoria 2025

## ANIMACIÓN

## SOCIOCULTURAL

Técnico Animador Sociocultural: Áurea Sarrió Biosca

**15/01/2026**



FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO /REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Animación Sociocultural es una metodología de intervención socioeducativa, desde la ASC, es fundamental ayudar al residente a invertir su ocio y tiempo libre desde dicho punto de vista, ajustando de ésta manera los programas a las necesidades y demandas de cada individuo.

## **2. OBJETIVOS**

Los **objetivos generales** de este programa son:

- Integrar el proyecto de animación socio-cultural en la organización del centro.
- Conseguir una mejor adaptación de la persona usuaria al centro sea cual sea su nivel socio-cultural y situación psico-física.
- Mantener y potenciar las aptitudes y habilidades de la persona usuaria.

Los **objetivos específicos** de este programa son:

- Fomentar y desarrollar la interacción entre las personas usuarias con el fin de lograr un sentimiento de pertenencia al grupo, colaboración y solidaridad entre ellos.
- Promover la participación, impulsando la iniciativa de la persona usuaria, tanto para la realización de actividades como para la organización de éstas.
- Aumentar la autoestima mediante la creación de un sentimiento de responsabilidad en la persona usuaria ante las actividades y el cuidado del material utilizado en ellas.
- Desarrollar la integración social de estos en el entorno en que se ubica el centro.
- Favorecer el mantenimiento de las capacidades físicas, intelectuales y de expresión.
- Fomentar y promover el envejecimiento activo.
- Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias.

## **3. A QUIÉN VA DIRIGIDO/PARTICIPANTES.**

Todas las actividades están abiertas a la participación de todos los residentes, así como a sus familiares, a voluntarios/as y trabajadores que por su propia voluntad quieran participar en ellas.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia y Conselleria d'Equalit/Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

Las actividades se adaptarán a todos aquellos residentes/usuarios que padezcan algún grado de dependencia, promoviendo el trabajo en grupo y el fomento de la convivencia.

#### **4. TEMPORALIZACIÓN.**

A lo largo de la semana la profesional intenta realizar las cinco actividades correspondientes de la semana, teniendo en cuenta las actividades especiales que puedan surgir esa semana u otras cosas.

Teniendo tiempo durante la semana para hacer valoraciones de los residentes, estar con ellos de forma individual si lo necesitan y preparar los talleres y las actividades especiales.

#### **5. METODOLOGÍA.**

Se realiza una valoración sociocultural inicial por medio de una entrevista, basada en: datos biográficos, aficiones, capacidades, destrezas, deseos...

El registro de las actividades se utilizará a través de una hoja de Registro de Actividades de Animación sociocultural (RESIPLUS). En este mismo documento se registrará la actividad, la actitud de los participantes y al final, el seguimiento de la actividad donde se reflejarán aquellos aspectos a destacar.

#### **6. RECURSOS UTILIZADOS.**

**Humanos:** equipo de atención directa, auxiliares, animadora sociocultural, terapeuta ocupacional e integradora social.

**Económicos:** Dependiendo de las necesidades de cada taller a realizar, los más costosos siempre son las celebraciones. La compra de material puede variar y oscilar entre los 10 euros o más

#### **Materiales:**

- Juegos diversos (domino, cartas, parchís, etc.)
- Material fungible para talleres.
- Material de oficina.
- Altavoz de música.
- Pizarra.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## **7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.**

### **BINGO**

#### **Definición:**

Juego lúdico a través del cual se trabajan diversas capacidades cognitivas y adaptado a las necesidades de cada persona usuaria. En esta actividad participan las personas usuarias de dos maneras diferentes: de manera activa, jugando al juego como tal; y de manera pasiva, escuchando los números, su repetición y viendo jugar a las demás, de manera que también se ejercita la memoria numérica de estas personas que no pueden hacerlo de manera activa.

#### **Objetivos:**

- Favorecer la actividad física y mental.
- Fomentar la motivación por pasarlo bien.
- Mejorar la autoestima personal.
- Contribuir a un mejor estado de salud general.
- Asegurar una mejora de relaciones en cantidad y en calidad.
- Mantener y mejorar capacidades como memoria numérica, reconocimiento e identificación de números y organización espacial.

#### **Metodología:**

Esta actividad la realizamos en el salón principal, juntando varias mesas y jugando la mayoría de las personas usuarias que participan alrededor de ellas. Hay personas usuarias que quieren participar pero prefieren hacerlo desde el sillón que ocupan de manera habitual durante el día, así que se les reparte el material para el juego en su sitio. La actividad se adapta lo máximo posible a las personas usuarias: voz alta para llegar a las que tienen deficiencia auditiva; alrededor de la integradora social (que supervisa los cartones) se colocan aquellas con problemas de audición más severos de manera que se les van mostrando las bolas conforme se sacan. También hay cartones grandes, adaptados para las personas con deficiencia visual, se utilizan garbanzos para la trabajar psicomotricidad fina. Del mismo modo intentamos fijarnos en los jugadores para repetirles el número cuando es necesario o dar indicaciones para el juego. Se premia al persona usuaria que canta el bingo, con premios que los trabajadores donan para este fin.

Se hacen varias variaciones de este juego, una de ellas es cantar el numero en castellano y valenciano y se repite el numero dos veces, otra variedad es cantar el número y decir que significa el número, ya que todos los números tienen un nombre (el abuelo, la niña bonita, los patitos...). Otra de las variedades es que en días especiales se hace el bingo solidario, en este bingo se premia la línea y el bingo y el que canta el bingo tiene que decir un nombre de las personas que juegan de forma pasiva para que también se les premie con un regalo.

#### **Recursos:**

**Humanos:** Animadora Sociocultural.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

**Materiales:** Espacio con varias mesas juntas, juego del bingo que incluye fichas y tableros de números, garbanzos y adaptaciones como pizarra. Regalos para los ganadores.

### **Temporalización:**

Se juega dos días a la semana, lunes en horario de tarde y los viernes en horario de mañana.

### **Evaluación:**

El bingo es una actividad que les gusta mucho a las personas usuarias y también a familiares, a estos últimos porque suele hacerse en horario de visitas y ellos también participan. Se ha ido adaptando el juego a las necesidades de las personas usuarias que querían participar de manera que el resultado obtenido es satisfactorio ya que más usuarios pueden beneficiarse de esta actividad. En el caso de un residente que es sordo se escriben los números en una pizarra para que los pueda ver.

### **Propuestas de mejora:**

Cuando se realiza el bingo se pone una mesa en el salón y en alguna ocasión las personas residentes que no participan y quieren ver la televisión no pueden. La propuesta de mejora para el año que viene sería colocar la mesa en una posición diferente.



## **JUEGOS DE MESA**

### **Definición:**

Consiste en la realización de diversos juegos adaptados a las diversas capacidades de las personas usuarias. Mediante la realización de estos juegos se pretende ejercitar capacidades

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

tanto cognitivas como físicas y también sociales, ya que la mayoría de estos juegos se realizan en grupo. Son juegos de mesa tradicionales, que la mayoría de personas usuarias conocen y han jugado alguna vez, ya que son muy populares en nuestra cultura. Consiste en la realización de diversos juegos; dominó, cartas, parchís, juegos de mesa. El taller se realiza todos los jueves.

### **Objetivos:**

- Mantener y mejorar capacidades como memoria numérica y organización espacial a la vez que se mejoran las relaciones interpersonales y habilidades sociales.
- Favorecer la actividad física y mental.
- Fomentar la motivación por pasarlo bien.
- Mejorar la autoestima personal.
- Contribuir a un mejor estado de salud general.
- Asegurar una mejora de relaciones en cantidad y en calidad.
- Satisfacer la necesidad de divertirse.
- Mantener socialización y sentir que pertenecen a un grupo.

### **Metodología:**

Esta actividad se realiza en el salón principal de manera semanal. Se divide a los participantes en grupos por capacidades e intereses. A los grupos autónomos se les acomoda en el lugar y se les proporcionan los materiales (dominó, tres en raya, parchís...); y, si es necesario, se inicia el juego con ellos para que ya lo continúen solos. Otros grupos que precisan apoyos puntuales también se les ofrecen los juegos que les motivan y se les dirige en lo que precisen, siendo estos juegos más sencillos (construcciones, encajables...).

A aquellos que precisan de apoyo total se les muestra el material y se les dirige el proceso entero, intentando que participen lo más activamente posible. Por último, están aquellas personas que no quieren acudir al lugar de juego pero que se encuentran en la sala, para ellos realizamos actividades en voz alta a las cuales pueden responder desde su sitio.

### **Recursos:**

**Humanos:** Animadora sociocultural y voluntarios.

**Materiales:** Diversos juegos de mesa: parchís, dominó, cartas, encajables, puzzles, etc...

### **Temporalización:**

De manera libre y se realizan los seguimientos de actividades significativa.

  <p><b>GENERALITAT VALENCIANA</b> Vicepresidència i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p><b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>Lares</b> comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</p> <p><b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b> REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## **Evaluación:**

Es muy bueno y beneficioso el jugar ya que se trabajan muchas capacidades mediante el juego. Mejora la atención, concentración, reconocimiento de números el seguir unas normas, etc.

## **Propuestas de Mejora:**

Intentar que también por elección las realicen ellos en sus ratos libres y mejore su calidad en las relaciones personales de la residencia.



## **TALLER DE MUSICOTERAPIA**

### **Definición:**

Actividad diseñada para que todos las personas usuarias puedan beneficiarse de ella.

Durante esta actividad se trabaja la memoria, atención, lectura, léxico, vocabulario, flexibilidad cognitiva, capacidad de asociación; todo ello de manera lúdica escuchando y haciendo referencia a canciones y cantantes que conocen.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## **Objetivos:**

- Favorecer y mantener las relaciones personales con el resto de personas usuarias.
- Mejorar capacidades como la memoria, la orientación temporal y el razonamiento de recuerdos.
- Mantener capacidades de comunicación y expresión y relacionarse en grupo con las demás personas usuarias.
- Distraerse al cambiar de ambiente y fomentar la relación con otras personas.
- Entretener y proporcionar la estimulación física, mental y sensorial.

## **Metodología:**

Esta actividad se realiza en el salón principal de la residencia con todas las personas usuarias que quieran o puedan asistir. Se ponen canciones que sabemos que la mayoría de ellos conocen (seleccionadas y valoradas para la actividad previamente) y realizamos diversas actividades con ellas: en primer lugar, deben adivinar cantante y canción y, a partir de esto, vamos jugando con las palabras de la canción (palabras que empiezan con la letra...; decir palabras de la familia de una de las palabras principales de la canción, etc.).

A veces también repartimos los instrumentos que tenemos para que sigan el ritmo de la canción, de manera que trabajan también a nivel físico y de coordinación. Y en ocasiones alguien se lanza a bailar y también utilizamos el taller para el baile.

## **Recursos:**

**Humanos:** Animadora sociocultural.

**Materiales:** Equipo de música, canciones, USB, micrófono (para que todos puedan escuchar lo que dicen los demás cuando participan), instrumentos.

## **Temporalización:**

Semanalmente, los martes de 17:45 a 19.

## **Evaluación:**

Esta actividad ha sido muy bien aceptada por personas usuarias y familiares, los cuales afirman que repercute de forma positiva en el estado emocional de las personas usuarias. Se encuentran cómodos y satisfechos ya que son canciones que reconocen y les son familiares. Personas que no suelen expresar los sentimientos, se emocionan e incluso a alguna persona usuaria le cambia la cara y se les iluminan los ojos.

 <p> <b>La Milagrosa</b> residencia          MOGENTE. Valencia            SISTEMA PÚBLICO          VALENCIANO DE          SERVICIOS SOCIALES            GENERALITAT          VALENCIANA          Vicepresidencia y Conselleria          d'Equalitat i Polítiques Inclusives            Lares          comunidad valenciana          Asociación de residencias y servicios de          atención a las personas con discapacidad       </p> <p> <b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b>          REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA       </p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

### Propuestas de mejora:

Intentar no pasarse con la voz del altavoz ya que podemos molestar a otros residentes.

### Anexos:



## TALLER DE CONVERSACIÓN

### Definición:

Este taller trata de debatir, crear una tertulia en torno a un tema de actualidad o de interés para las personas usuarias, donde se puedan exponer las opiniones con respeto y respetando también el turno de palabra de cada persona que participa.

### Objetivos:

- Fomentar la expresión de opiniones.
- Estimular capacidades de comunicación y expresión.
- Potenciar las relaciones interpersonales con las demás personas usuarias.

### Metodología:

Se trata de crear un grupo de personas usuarias, que se disponen en círculo y se les expone un tema a tratar y bien lo eligen ellos si hay algo que les inquieta o que hayan oido y quieran hablar

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

de ello. Tras explicarles y ponerse en situación, se comenta y se dan opiniones, respetándolas todas y creando turnos de palabra y de escucha.

### **Recursos:**

- **Humanos:** Animadora sociocultural.
- **Económicos:** ningún coste.
- **Materiales:** sillas, mesas, papeles, pantalla de televisión.

### **Temporalización:**

Semanalmente, los miércoles a las 17:30h a 18:30h

### **Evaluación:**

La evaluación del taller se realiza mediante el control del mismo y observando a las personas usuarias que participan semanalmente, reflejándolo así en los seguimientos de los mismos y, en caso de haber algún cambio, se registra.

### **Propuestas de mejora:**

Siempre que se pueda las y los residentes deberían poder elegir el tema de conversación, intentando siempre no mezclar temas políticos, religiosos o de falta de respeto.

### **Anexos:**



    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

## DINAMICAS GRUPALES

### Definición:

En esta actividad realizamos diferentes dinámicas con las personas con un mayor nivel de dependencia. Con la ayuda de la música, imágenes y otros materiales cada semana se intenta pasar un rato agradable y divertido.

### Objetivos:

- Favorecer la actividad física y mental.
- Mejorar la autoestima personal.
- Contribuir a un mejor estado de salud general.
- Asegurar una mejora de relaciones personales.

### Recursos:

**Humanos:** Personas usuarias, familiares, voluntarios, amigos.

**Materiales:** Altavoz de música, pelotas, aros, Tablet, televisión...

### Temporalización:

Semanalmente, lunes de 17:30 a 18:30

### Evaluación:

Actividad muy beneficiosa para las y los usuarios, los familiares sueles unirse y el grupo se hace más grande.

### Propuestas de mejora:

Se intentará hacer lo más personal posible e incluso algunas tardes cuando el profesional pueda se tiene que hacer más frecuentemente no solo los lunes.



	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## TALLER DE MANUALIDADES

### **Definición:**

Actividad creativa donde las y los residentes realizan diferentes manualidades, o bien para su día a día o para la preparación de algún evento como pueden ser Navidad o Fallas.

### **Objetivos:**

- Fomentar la creatividad y expresión emocional de los participantes.
- Estimular la motricidad fina y la coordinación.
- Fortalecer la autonomía personal.

### **Recursos:**

**Humanos:** Personas usuarias, familiares, voluntarios, amigos.

**Materiales:** Pinturas, papel, cartón, cartulinas, cajas, pegamento, y cualquier material para la realización de estas.

### **Temporalización:**

Semanalmente, jueves de 17:30 a 18:30

### **Evaluación:**

Actividad muy beneficiosa para las y los usuarios, los familiares sueles unirse y el grupo se hace más grande.

### **Propuestas de mejora:**

Se intentará hacer lo más personal posible e incluso algunas tardes cuando el profesional pueda se tiene que hacer más frecuentemente no solo los lunes.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia y Conselleria d'Equalit/Polítiques Inclusives</p> <p>Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------



## ACTIVIDAD CONVIVENCIAL

### Definición:

Actividad donde se intenta mediante un juego que cada semana va cambiando la relación entre los residentes, los juegos que solemos realizar es el pistolero, pasapalabra, el precio justo, atrapa un millón, trivial... el profesional adapta cada diferente juego a los residentes.

### Objetivos:

- Fomentar las relaciones interpersonales.
- Promover la inclusión y la participación activa.
- Potenciar la autoestima y el sentido de pertenencia.
- Estimular la memoria y las capacidades cognitivas.

### Recursos:

**Humanos:** Personas usuarias, familiares, voluntarios, amigos.

**Materiales:** Rosco de pasapalabra, pantalla de televisión, ordenador,

### Temporalización:

Semanalmente, viernes de 17:30 a 18:30

### Evaluación:

Actividad muy beneficiosa para las y los usuarios, los familiares suelen unirse y el grupo se hace más grande. Se hace un clima muy agradable donde todo el mundo puede participar y pasarlo muy bien.

### Propuestas de mejora:



	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

Al principio de semana se intentará siempre consensuar un juego para el final de la semana y que ellos digan su opinión sobre que quieren hacer. Es muy importante porque así el juego les gusta más.

### **8. PROPUESTA DE MEJORA.**

Se destaca la buena organización del programa. Aumentar la motivación de las personas usuarias a participar, mediante la invitación personal a cada una de las personas usuarias que asisten a las sesiones, recordándoles el día y la hora de la sesión. Es importante tener en cuenta que a las personas usuarias que tienen mayor deterioro cognitivo, recordándoles la sesión que va a empezar.

### **ACTIVIDADES SEMANALES REALIZADAS POR LA TASOCT**

- ❖ Musicoterapia lunes
- ❖ Bingo martes
- ❖ Taller de conversación miércoles
- ❖ Dinámicas grupales jueves
- ❖ Actividad convivencial viernes

### **CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS**

#### **Definición**

La celebración del cumpleaños es algo que están extendido en todo el mundo. Celebrar que uno se ha hecho un año más mayor es algo que a todos nos gusta y por ello, también se celebra de una forma más especial en la residencia.

#### **Objetivos**

- Trabajar la orientación temporal.
- Potenciar la identidad personal.
- Potenciar la autoestima.
- Fomentar la socialización entre todos las personas usuarias.

#### **Metodología**

La celebración de los cumpleaños ocurre una vez al mes, siempre a finales, ya que se celebran todos los cumpleaños acontecidos en ese mes. Durante la realización de la merienda en el salón,

   <b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b> <b>GENERALITAT VALENCIANA</b> <b>Lares</b> <b>comunidad valenciana</b> <b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b> <b>REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</b>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

ese día se merienda una coca elaborada por las personas usuarias en la mañana y, cada persona usuaria que cumple años, se le prepara un trozo y sopla las velas y se le canta la típica canción de cumpleaños feliz. Tras esto, se manda la foto de la celebración a los familiares de esta persona usuaria, compartiendo este momento.

## **Recursos**

- **Humanos:** animadora sociocultural, integradora social, auxiliares
- **Económicos:** no destacable
- **Materiales:** velas, merienda.

## **Temporalización**

Mensualmente, durante la merienda.

## **Evaluación**

Se realiza un control de la actividad y de la participación de las personas usuarias. Normalmente, en esta actividad suelen participar todas las personas usuarias, ya que, además de que coman una coca especial, es un momento de socialización y de disfrute para cada uno de los que cumplen años.

## **Propuestas de mejora**

Continuar con la realización de la celebración de cumpleaños cada mes. Se contempla, aún, la creación de una felicitación para entregar a las personas usuarias que cumplen años.

## **ANEXOS**



	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## **TARDES DE CINE O COPLA**

### **INTRODUCCIÓN**

En las tardes de cine se aprovecha para ver películas o vídeos que entre los residentes eligen. Pueden elegir entre más antiguas o más actuales. Es una actividad muy básica pero se convierte en un acontecimiento ya que están todos juntos.

### **PREPARACIÓN**

Después de merendar las profesionales apartan las mesas del salón para poder colocar a los residentes. Previamente se descargan varias películas y se guardan en el USB.

### **OBJETIVOS**

- Mejorar la interacción social
- Mantener y/o mejorar capacidades como la atención y la concentración.

### **DESARROLLO**

En primer lugar se le dice a los residentes las películas o vídeos que hay a elegir y entre todos eligen la que prefieren ver. Se coloca en la televisión y colocan a todos los residentes de forma que todos puedan ver la película, en forma de semicírculo. Una vez está todo listo se pone la película. En ocasiones también se hacen rosas y se reparten en vasos de plástico.

### **RECURSOS**

- **Humano:** Profesionales del equipo multidisciplinar.
- **Material:** USB, películas descargadas, televisión inteligente.

### **PARTICIPANTES**

Todos los residentes que en ese momento quieren ver la película o vídeos.

### **EVALUACIÓN**

Normalmente en esta actividad suelen acudir los mismos residentes siempre, algunos si empiezan la película/vídeo y no les gusta se levantan y se van. Los residentes que normalmente acuden disfrutan mucho de la actividad.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores solidarias</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## ACTIVIDADES ESPECIALES

### Festividad de Navidad (Día de Reyes)

#### INTRODUCCIÓN

Continuando con la festividad de Navidad, la tarde del Día de Reyes se celebra de manera especial en la residencia.

#### METODOLOGÍA

La tarde de la cabalgata de Reyes, contamos con la visita especial de SSMM Los Reyes de Oriente (los integrantes de la comisión de Fiestas del municipio), quienes traen unos detallitos para poder usar en talleres y actividades.

#### RECURSOS

**Humanos:** Animadora sociocultural, auxiliares.

**Materiales:** No procede

#### PARTICIPANTES

Todas las personas usuarias.

#### EVALUACIÓN

Se registra la asistencia, que suele ser de la mayoría de personas usuarias. Además, también se valora de manera subjetiva qué les ha parecido, es un momento de convivencia y de integración con la comunidad, ya que son los de la Comisión de Fiestas del municipio quienes colaboran en esta actividad.

#### ANEXOS



	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## Día de San Valentín

### **INTRODUCCIÓN**

El 14 de febrero con motivo del día de los enamorados, se celebra un día especial en la residencia. Este año para celebrarlo realizamos en el taller de manualidades de “portarretratos del amor” y un taller de cocina especial de “palmeritas del amor”

### **PREPARACIÓN:**

Con antelación, se prepara el material necesario para el taller de manualidades. Ese día, se prepara el taller y se realiza la manualidad con las personas usuarias que quieran participar. También, se preparan los ingredientes para la elaboración de las palmeritas, así como los utensilios necesarios.

### **METODOLOGÍA:**

En la semana de San Valentín, se organizaron dos talleres, uno de manualidades especial en la que se elaboraron unos portarretratos y otro, de cocina, donde se realizó una receta de palmeritas a las que dimos forma de corazón.

Para la manualidad, se repartió el material, que constaba de cartulina blanca, cartulina roja, pinza de ropa pequeña, la silueta para dibujar los corazones en la cartulina roja, pegamento y silicona para pegar y tijeras. Cada persona usuaria preparaba su portarretratos, necesitando ayuda puntual por parte de la TIS.

En segundo lugar, el taller de cocina consistió en seguir los pasos para elaborar la receta de las palmeritas. Después, se le enrollaban y al cortarlas, se le daban forma de corazón, hechas con hojaldre y crema de chocolate.

### **RECURSOS**

**Humanos:** Animadora Sociocultural y terapeuta ocupacional

**Materiales:** Por un lado, el taller de manualidades: cartulina blanca y tijeras, pinzas de madera pequeñas, rotulador, pegamento.

Por otro lado, el taller de cocina: cucharas, pincel silicona, cuchillos, placas de hojaldre, crema de chocolate.

### **PARTICIPANTES:**

14 personas usuarias en la participación de los talleres y todas las personas usuarias en la celebración.

### **EVALUACIÓN:**

La manualidad se realizó más sencilla, ya que se pretendía facilitar la participación de las personas usuarias. Al igual que, la receta de las palmeritas gustaron mucho y resultaron muy fáciles de hacer.

### **ANEXOS:**

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------



## Carnaval

### INTRODUCCIÓN

El Carnaval es una festividad muy extendida por buena parte de España. Este año celebramos una pequeña fiesta por el Carnaval, coincidiendo con el miércoles de ceniza.

### METODOLOGÍA

Este año se repartieron complementos y una persona usuaria se disfrazó de torero, dándole un toque de alegría al centro.

También se preparó un photocall y ese día hubo “picaeta” de fiesta, con refrescos, algunas chucherías y rosquilletas, acompañado de música para bailar.

### RECURSOS

**Humanos:** Integradora social y terapeuta ocupacional

**Materiales:** disfraz, complementos divertidos

### PARTICIPANTES

Todas las personas usuarias.

### EVALUACIÓN

Esta actividad en general gusta mucho a las personas usuarias, ya que es una ocasión en la que se sale de la rutina y está enfocada a la diversión, junto a la música y la merienda, que es diferente.

### ANEXO

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------



## Fallas

### INTRODUCCIÓN

Como buenos valencianos, todos los años en la residencia La Milagrosa de Moixent se celebra la Semana Fallera.

En primer lugar se piensa el tema de la falla y se presenta en la reunión del equipo multidisciplinar y así decidir entre todos. También se planifican los días que se van a emplear para poder realizar la falla. Durante la reunión se elige al presidente de la falla y a la fallera mayor de la residencia.

Se planifican y se preparan todas las actividades de la semana para así también publicarlas en la revista.

### OBJETIVOS

- Trabajar la motricidad fina, memoria y orientación.
- Potenciar la identidad personal.
- Potenciar la participación social entre las personas usuarias/familias/personal laboral.

### ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN

- Envío de la programación mediante correo ordinario y correo electrónico a los familiares, personas voluntarias y patronos.
- Preparación de las distintas actividades por parte del personal laboral.
- Se prepara el material para la elaboración.
- Se prepara el tema de la falla;
  - o En la reunión se habla un poco de cómo se tiene que organizar la falla. Se plantea el tema de la falla; "huerta valenciana"
  - o Se preparan las imágenes, se empiezan a preparar los "ninots"...
- Se hacen broches con forma de pañuelos falleros para todo el personal laboral y personas usuarias.
- Decoración fallera para el centro.

### METODOLOGIA

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

Se vacían las cajas de absorbentes que se van a necesitar para hacer la base y se suben las cajas a la ludoteca.

Se unen las cajas y se forma la base. Esta base se ha de encolar con papel, para endurecerla, así como, una vez seca, se pinta.

Para formar los “ninots”, se usan láminas de cartón, se hace la barraca, el naranjo, las plantas del huerto, la acequia...

La elaboración de la falla conlleva unas cuantas semanas.

## **RECURSOS:**

- **Humanos:** Integradora social, terapeuta ocupacional y psicóloga.
- **Materiales:** cajas, láminas de cartón, cúter, láminas de cartón, esparadrapo, tijeras, cola, folios, periódicos, pinturas de distintos tonos, pinceles, cola, brochas, etc.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS DE LAS SEMANA FALLERA 2025**

**PROCLAMACIÓN DE LOS FALLEROS Y MOCADORA.** Se reparten los pañuelos de cuadros a todos las personas usuarias y los broches elaborados por ellos mismos.

**OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN.** Las personas usuarias, sus familiares, el personal laboral, hacen la ofrenda de flores, en la capilla de la residencia. La ofrenda se hace a la Virgen Milagrosa. Este acto festivo- religioso es considerado uno de los más importantes en estas fiestas. Entre todas las flores se forma un mosaico de color en torno a la Virgen Milagrosa.

**CREMÀ DE LA FALLA.** Se rodea con la traca para que pueda encenderse bien, se prepara un cubo y la manguera. Se prepara una zona con serrín, para no dañar el suelo. Hay que dejar el monumento finalmente preparado para que arda con facilidad.

**MERIENDA ESPECIAL DE BUÑUELOS CON CHOCOLATE.** En el jardín, antes de la “cremà” de la falla, se comen buñuelos de calabaza con chocolate, elaborados por el personal de cocina y se hace acompañados de las familias que quisieron acompañarnos.

## **PROGRAMACIÓN DE LAS FALLAS 2025 (MIÉRCOLES 13 A VIERNES 15)**

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores solidarias</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------



## **PARTICIPANTES**

Todos las personas usuarias, trabajadores y familiares.

## **RECURSOS**

**Humanos:** Todo el personal.

**Materiales:** papel, tijeras, hilo de palomar, pegamento, pinturas, pinceles, cajas de cartón, tubos de cartón, cola, goma Eva de color rojo y de color amarillo, pistola de silicona e imperdibles.

**Económicos:** Los necesarios para la compra del material.

## **EVALUACIÓN**

La Semana Fallera es muy especial para las personas usuarias, ya que requiere de mucho tiempo de preparación y cuando llega y ven la falla hecha por ellos les da mucha satisfacción.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------



## Pascua

### INTRODUCCIÓN

La Pascua es una de las fiestas que se celebra cada año. Tiene una parte religiosa, con las misas especiales y otra parte más lúdica, con talleres y actividades especiales.

Este año se lleva a cabo el día 4 con un taller especial de cocina: torrijas y el jueves 13 de abril con la merienda especial de Pascua

### PREPARACIÓN

Se preparan los talleres en los que se trabajará esta celebración. Se piden con antelación los ingredientes y material que hará falta para la elaboración de torrijas. Se pide también en cocina lo necesario para la salida a la merienda especial de Pascua.

### METODOLOGÍA:

1. Taller de cocina especial Pascua: Torrijas. Se preparan los ingredientes, se secuencia la receta y cada persona usuaria que participa, va realizando un paso de la misma. Las torrijas se hacen en el horno, que es una versión más sana que friéndolas.
2. Procesión de Semana Santa. En los actos religiosos durante esta Semana Santa, tenían parada de penitencia algunas procesiones en el jardín de la Milagrosa, donde las personas usuarias pudieron disfrutar de esta festividad.

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

3. Taller de manualidades donde realizaron figuritas que representaban a los capuchinos de semana santa.

## **RECURSOS:**

- Humano: Equipo multidisciplinar, auxiliares, personas voluntarias y familiares.
- Material: Colores, tijeras; utensilios e ingredientes necesarios para el taller de cocina. Merienda, mesas plegables.

## **EVALUACIÓN**

Todas las actividades especiales realizadas en Pascua, han gustado mucho a las personas usuarias, ya que han participado y se han incluido en muchas acciones de la semana santa local.

## **Merienda especial de primavera**

### **INTRODUCCIÓN:**

La llegada del buen tiempo es una buena razón para salir de la rutina. Este año, se decidió salir al “espai Jove” realizando así también una actividad intergeneracional que nos encanta.

### **PREPARACIÓN:**

En primer lugar, se informa a las familias de la actividad, así como de quien quiera participar se apunte. Se encargan las empanadas en los hornos del municipio, además de preparar las bebidas. Además, aquellas personas usuarias que no van a la merienda, reciben esa merienda especial en el centro.

### **OBJETIVOS:**

#### **Objetivos generales:**

- Potenciar la participación social mediante una actividad convivencial e intergeneracional.

#### **Objetivos específicos:**

- Fomentar las relaciones sociales entre familias y personas usuarias.
- Trabajar la orientación espacio-temporal.

   SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES <b>Lares</b> comunidad valenciana <small>Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</small> FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## **DESARROLLO:**

Se acordó una hora de salida con las familias. Se salió al espai Jove, llevando la merienda. Se repartió tal y como las personas usuarias y familias querían y se tuvo un rato de conversaciones, convivencia, también con vecinos de la zona, etc.

## **RECURSOS:**

- Humanos: TS, T.O, TIS, TASOCT
- Materiales: mesas, merienda, vasos

## **PARTICIPANTES:**

59 personas usuarias.

## **EVALUACIÓN:**

Fue una actividad que gustó mucho, ya no solo a personas usuarias, sino también a las familias.

## **PROPIUESTA DE MEJORA:**

Hay que buscar sitios de fácil acceso para poder hacer meriendas al aire libre a poder ser

## **ANEXOS:**



   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## SEMANA PUERTAS ABIERTAS

### PROGRAMACIÓN 17<sup>a</sup> SEMANA PUERTAS ABIERTAS DEL 25 AL 27 DE JUNIO

#### INTRODUCCIÓN

Es tradición celebrar la llegada del verano en la residencia. Son días muy especiales en los convivimos y disfrutamos de las actividades especiales que con tanto gusto se preparan.

#### PREPARACIÓN

Con antelación, se decide los días de celebración de la Semana de Puertas Abiertas, y se proponen actividades e ideas para poder hacer en esos días. También se tiene en cuenta a las personas usuarias que pueden decir ideas y proponer actividades en los Consejos de Personas Usuarias.

#### OBJETIVOS

##### **Objetivos generales**

- Ofrecer actividades de ocio y disfrute en el centro.
- Desconectar de la rutina con actividades especiales.

##### **Objetivos específicos**

- Fomentar las relaciones con otras personas.
- Trabajar capacidades cognitivas.
- Potenciar la participación social.
- Trabajar las capacidades manipulativas.

#### METODOLOGÍA

Los días especiales por la semana de puertas abiertas, se tienen publicados para que personas usuarias y familiares sepan qué se va a hacer. Se elige a un profesional responsable de la actividad y se van realizando los talleres. Además, hay actuaciones de grupos del municipio que se acuerdan con antelación.

#### RECURSOS

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

**Humanos:** equipo multidisciplinar, auxiliares, cocina, enfermería...

**Materiales:** goma eva, silicona, velcro, juegos de mesa, comidas especiales...

## **PARTICIPANTES**

Todas las personas usuarias.

## **EVALUACIÓN**

Son unos días muy especiales, que gustan mucho.

## **PROPIUESTA DE MEJORA**

Incluir alguna actividad que conlleve la inclusión de la vecindad, como charlas, etc.

## **ANEXOS**



  <p><b>La Milagrosa</b> residencia MOJENTU Valencia</p> <p><b>Lares</b> comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores, ancianos y discapacitados</p> <p><b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b> REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## Día del Abuelo

### INTRODUCCIÓN

El 26 de julio se celebra el día del Abuelo y la Abuela. Un día especial que le dedicamos una actividad para conmemorarlo en la residencia. Se invitó a los nietos y familiares a pasar este día junto, y se realizó un photocall la semana de antes para realizar fotos con los abuelos y abuelas y sus nietos.

### OBJETIVOS

- Trabajar la orientación espacio-temporal.
- Potenciar los vínculos familiares.
- Fomentar las reminiscencias.
- Trabajar las capacidades cognitivas relacionadas con la memoria, la atención, etc.
- Potenciar las relaciones entre las personas usuarias mediante la actividad grupal

### METODOLOGÍA

Este año propusimos hacer con antelación una foto de cada persona usuaria con sus nietos o sobrinos e hicimos un dibujo en modo caricatura de ellos y ellas con ayuda del Chat CPT. Les encantó, realizamos un mural con todos ellas para exponerlo durante unos días. También sacamos nuestro photocall y hicimos una merienda especial.

### RECURSOS

- ❖ **Humanos:** TO y TASOCT
- ❖ **Materiales:** pizarra y folios.
- ❖ **Económicos:** los necesarios en la compra del material.

### EVALUACIÓN

Les gustó mucho. Salir de la rutina y tener una merienda especial de vez en cuando, es algo que siempre les gusta. También conseguir un diploma gracias a sus familiares y pasar una tarde agradable con ellos siempre es algo que triunfa.

### PROPUESTAS DE MEJORA

La mejora en sí es que cada año se plantea una actividad distinta para celebrar estos días señalados.

### ANEXOS

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------



## Fiestas Patronales

### INTRODUCCIÓN

Cada mes de agosto, se celebran las fiestas patronales en la localidad, Moixent. Son días de compartir, de divertirse y de estar con la familia viviendo todo el ambiente que se respira en el pueblo. Ser partícipes en esto es algo muy especial para las personas usuarias del centro.

### OBJETIVOS

- Trabajar la orientación espacio-temporal
- Trabajar la identidad personal
- Potenciar los vínculos familiares.
- Potenciar las relaciones entre las personas usuarias.
- Fomentar la participación en las actividades dentro de la comunidad.

### METODOLOGÍA

Cada año se programa la visita a la residencia de las Reinas de Moixent y Valencia y sus cortes, dentro de la comisión de fiestas de ese año. Se prepara un escrito y las personas usuarias que tienen el cargo de representantes de todos y todas los y las residentes les leen y, además, les entregan un ramo de flores a cada una de las reinas de fiestas.

### RECURSOS

**Humanos:** el personal laboral que está de turno.

**Materiales:** ramos de flores

**Económicos:** coste de los ramos de flores.

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## **EVALUACIÓN**

Es una actividad que se mantiene año tras año. Gusta mucho el poder participar de esta manera en las fiestas patronales del pueblo.

## **ANEXO**



## **Día Mundial del Alzheimer**

### **DEFINICIÓN**

Como cada 21 de septiembre y como motivo del Día Mundial del Alzheimer, la Residencia La Milagrosa de Moixent, realiza actividades especiales para conmemorar este día.

### **OBJETIVOS**

- Ampliar los conocimientos sobre esta enfermedad entre las personas usuarias y los familiares.
- Concienciar a través de las redes sociales.
- Compartir experiencias con familiares.

### **METODOLOGÍA**

Este año, se quiso conmemorar este día mediante un taller donde les ofrecíamos a las personas usuarias herramientas positivas para ayudar a las otras personas usuarias que tienen alzheimer.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## **RECURSOS**

Humanos: Psicóloga, TIS , TASOCT

Materiales: Cartulinas de colores, mural, pintura, papel continuo, caballete

Económicos: No precisa.

## **EVALUACIÓN**

Ha sido una actividad que han disfrutado tanto las personas usuarias, como el personal laboral y los familiares. El hecho de poner en valor la parte “positiva” de la enfermedad, le da otra visión a la vivencia.

## **ANEXOS**



## **Semana de las Personas Mayores**

### **INTRODUCCIÓN**

Como cada 1 de octubre, en conmemoración al Día Internacional de las Personas Mayores, en la residencia La Milagrosa se realiza una actividad especial, este año hemos querido realizar tres días donde realizar diferentes actividades desde la salida anual hasta un concierto de la banda del pueblo.

### **OBJETIVOS**

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

- Potenciar las relaciones sociales entre personas usuarias
- Fomentar la participación social
- Trabajar la orientación espacio-temporal

## METODOLOGÍA

Con antelación informamos de las actividades a las personas residentes y a sus familiares por si quieren participar, después se van realizando las actividades siendo todo un éxito y disfrute de ellas y ellos. También realizamos una exposición de fotos de cada uno de ellas y ellos, que les hicimos en blanco y negro y era una sorpresa para los familiares y trabajadores. La exposición estuvo expuesta durante un largo tiempo para que fuera bien vista.

## RECURSOS

**Humanos:** Terapeuta Ocupacional, TASOCT, TECAE.

**Económicos:** No se precisan.

**Materiales:** Tablero y fichas, para el viaje un autobús.

## EVALUACIÓN

Una semana novedosa donde las personas usuarias han disfrutado de todo tipo de actividades, la salida fue muy bonita y comimos fuera de la residencia como cada año.

## ANEXOS



 <p><b>La Milagrosa</b> residencia MOJENTU Valencia</p> <p><b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>GENERALITAT VALENCIANA</b> Vicepresidencia y Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p><b>Lares</b> comunidad valenciana</p> <p><b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b> REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------



## Celebración día 9 de octubre

### INTORDUCCIÓN

La celebración del día 9 de octubre es muy especial para todos y todas, los y las valencianos y valencianas. Este año quisimos celebrarla haciendo un taller de música típica valencia, donde hablamos de todas las cosas típicas de nuestra cultura.



### OBJETIVOS

- Potenciar la orientación temporal.
- Trabajar capacidades cognitivas como memoria de trabajo, coordinación, secuenciación, atención, etc.

### MEOTODOLOGÍA

Se avisa con antelación a los y las residentes. Se crea un círculo y con ayuda de la animadora sociocultural y la integradora social vamos haciendo el taller.

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

## RECURSOS

**Humanos:** Terapeuta Ocupacional, Trabajadora Social y TASOCT.

**Económicos:** Coste de los ingredientes

**Materiales:** de cocina y altavoz de música.

## EVALUACIÓN

Esta actividad gusta mucho, ya que participar de forma activa, les motiva y, además, compartirlo con el resto de personas usuarias.

## ANEXOS



## **Celebración día de Todos los Santos**

### INTRODUCCIÓN

La celebración del día de Todos los Santos es una tradición muy arraigada, ya que es momento de recordar a los seres queridos que no están, de homenajearles en cierta manera. Este año, para conmemorar este día, se realizó un taller de cocina especial, donde se prepararon los “panellets”, dulces típicos de esa fecha.

### OBJETIVOS

- Potenciar la orientación temporal.
- Trabajar las habilidades motoras de motricidad fina: para amasar, hacer bolitas (panellets), rebozar...
- Trabajar capacidades cognitivas como memoria de trabajo, coordinación, secuenciación, atención, etc.

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## **MEOTODOLOGÍA**

Se preparan con antelación los ingredientes. En este caso, se necesitan que estén los boniatos asados previamente. Se prepara la masa y se deja enfriar en la nevera hasta el día siguiente. Después, se secuencia la receta, siendo cada persona usuaria que participa la que se encarga de hacer un paso en la elaboración de la misma. Una vez están hechos, se llevan al horno.

## **RECURSOS**

**Humanos:** Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Trabajadora Social

**Económicos:** Coste de los ingredientes

**Materiales:** de cocina.

## **EVALUACIÓN**

Esta actividad gusta mucho, ya que participar de forma activa en algo que se van a comer, les motiva y, además, compartirlo con el resto de personas usuarias es algo que satisface a quienes preparan este dulce.

## **ANEXOS**



## **Fiesta de todos los santos**

## **DEFINICIÓN**

Como cada 31 de octubre, se celebra la mítica fiesta de Halloween y en la residencia nos unimos a esta celebración, haciendo pasar una tarde de entretenimiento y ocio a las

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

personas usuarias, este año quisimos hacer un taller de manualidades especial haciendo unos centros de flores para recordar a nuestros seres queridos.

## **OBJETIVOS**

- Ofrecer un rato de ocio y disfrute en la residencia.
- Potenciar las relaciones sociales entre las personas usuarias.

## **METODOLOGÍA**

La tarde del 31 de octubre entre la la TASOCT preparan el salón y Se saca la merienda y se prepara la gente en la mesa para realizar el taller de manualidades. Ponemos un poco de música de relax para hacer más amena la actividad

## **RECURSOS**

**Humanos:** Auxiliares, Terapeuta Ocupacional y TASOCT.

**Materiales:** Papel pinocho, bandejas y velas.

**Económicos:** Los que se precisa para la merienda y materiales.

## **EVALUACIÓN**

Esta actividad la disfrutan mucho y es muy demandada por las personas usuarias porque ven un ambiente distinto en la residencia, recordar a nuestros seres queridos y hacer algo por ellos les reconforta y hablan con naturalidad de ello.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

Intentar siempre que las decoraciones de esta fiesta las hagan los y las residentes para sentirse más incluidos en cada celebración.



    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## Festividad de Navidad 2024

### INTRODUCCIÓN

La Navidad es una época del año en la que todos y todas pasamos los días con la familia y con los seres queridos, disfrutando de la convivencia y celebrando estas fechas.

### OBJETIVOS

- Potenciar la orientación espacio-temporal.
- Trabajar la autoestima
- Potenciar los sentimientos de pertenencia a un grupo.
- Potenciar las relaciones sociales.

### METODOLOGÍA

Durante los días que se celebran navidad, se realizan talleres especiales, actuaciones de grupos locales navideñas y los días festivos, se tienen menús navideños preparados con mucho mimo y dedicación. Cada día, tanto de mañana como de tarde, se tienen talleres especiales por parte del equipo multidisciplinar. Uno de ellos, se hace responsable de la actividad.

### RECURSOS

**Humanos:** Equipo multidisciplinar, grupos locales, auxiliares, dirección, cocina... En general, todo el personal laboral del centro.

**Materiales:** los que se precisen

**Económicos:** los que se precisen

### EVALUACIÓN

Tras la navidad, se reúne el equipo multidisciplinar, valorando la organización de los talleres y actividades especiales navideñas. Se evalúa la participación, así como las impresiones de los menús y las actividades que ha habido.

### PROPUESTAS DE MEJORA

Se propone la responsabilidad por actividad de dos profesionales, no estando solo una persona.

### ANEXOS

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<h2>MEMORIA ANUAL 2025</h2>
--	-----------------------------



 <p>residencia La Milagrosa MOGENTE Valencia</p>	 <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència i Conselleria d'Inclusió i Polítiques Inclusives</p>	<p>MEMORIA ANUAL 2025</p>
 <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p>	 <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores solidaria</p>	<p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>

	<b>VISITAS Y ACTIVIDADES NAVIDAD</b>						<b>DICIEMBRE 2025</b>		
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO			
1	2	3	4	5	6	7			
8	MONTAJE DEL BELÉN 9	10	11	12	13	14	17:00 CUENTACUENTOS		
15	16	11:30 ALUMNADO CEIP PADRE MORENO 17	18 17:00 MERIENDA NAVIDEÑA Y BINGO ESPECIAL JUVENTUD	19 18:00 PILATES	20	21			
18:00 CORAL MISA XIQUETS 22	11:00 CENTRO OCCUPACIONAL 23 18:00 ANTONIO MORAN	18:00 VISITA PAPA NOEL 24	25 DIA DE NAVIDAD 	26 18:00 CORAL SANTA CECILIA	27	28			
18:00 DANSES MOIXENT 29	11:30 TALLER DE COCINA 30 18:00 MÁS MEJORES 2025	18:00 TARDEVIEJA 31	1 AÑO NUEVO <b>2026</b>	2 18:00 BAILES DE SALÓN	3	4			
VISITA DE LOS REYES DE ORIENTE 5		6							

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## VISITA DEL CEIP PADRE MORENO

Las actividades especiales empiezan el día 17 de diciembre con la visita de los/as alumnos/as del CEIP Padre Moreno de Moixent. Días previos nos traen unas postales hechas por el alumnado y se decora el pasillo de la planta baja con ellas. Antes de que vengan se hacen unas votaciones con las personas residentes y se prepara un diploma para todos los y las participantes. El alumnado canta villancicos, hacen un baile y al finalizar se le hacen entrega de los premios y un capuchón de chucherías para cada uno.

## ACTIVIDAD CARTAS DE NAVIDAD

Desde Lares se ponen en contacto con nosotros para inscribirnos en la campaña de voluntariado "Felicítame la Navidad". Se hace la inscripción con los datos de las personas residentes que van a participar y se manda a Lares. La campaña consiste en que el alumnado de la Universidad Católica de Valencia manda por correo a cada residente inscrito una postal o felicitación navideña acorde con los datos que le hemos proporcionado sobre sus gustos, personalidad... Una vez tenemos todas las felicitaciones se realiza una lectura grupal de todas en el salón.

## ALMUERZO NAVIDEÑO EN EL CENTRO OCUPACIONAL

El martes 23, por la mañana, una actividad junto al centro ocupacional que fueron realizar unas galletas de navidad y después jugar un bingo todos juntos.

También nos obsequiaron con una placa hecha por las personas usuarias para la residencia que, posteriormente, se ha colgado en la entrada. Nosotros les hicimos la entrega de unos árboles de Navidad para colgar, hechos por las personas residentes.

## ACTUACIÓN ESPECIAL DEL GRUP DE DANSES DE MOIXENT.

El grupo de Danzas de Moixent nos hizo una demostración con diferentes bailes típicos del pueblo, con la música tradicional y la indumentaria moixentina.

## CELEBRACIÓN DE LA TARDEBUENA CON PAPÁ NOEL

Durante la tarde del día 24 de diciembre se celebra la "Tardebuena". Esto consiste en que un residente se disfraza de Papá Noel. Reparte los regalos a todos/as los/as residentes y se hacen una foto cada uno de ellos/as. Se pone música también para ambientar el salón.

Por la noche, se hace una cena especial de Navidad.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## CORAL SANTA CECÍLIA

Vienen los integrantes de la Coral de Santa Cecilia de Moixent. Cantan villancicos acompañados de un teclado y al finalizar las personas residentes se animaron y pidieron más canciones pero, esta vez de Manolo Escobar. Algunos familiares también se animaron a cantar y pasaron un momento muy divertida

## ACTUACIÓN NAVIDEÑA DE ANTONIO MORÁN

Al igual que años anteriores, este año también hemos contado con la actuación de Antonio Morán. En primer lugar cantó villancicos acompañado de su guitarra y para finalizar cantó canciones que iban pidiendo las personas residentes. En esta actuación también se animaron a cantar algunos familiares.

## LOS + MEJORES DEL 2025

Con ayuda de una proyección en la pantalla del salón principal se hace un resumen de las mejores noticias del 2024, una por mes y al final se hace una pequeña tertulia sobre lo que ha sido para nosotros el año.

## ACTUACIÓN DE LA CORAL DE LA IGLESIA

En esta actuación, al igual que en la Coral de Santa Cecilia, cantaron varios villancicos típicos y al finalizar pidieron a las personas residentes y a los familiares presentes que les acompañasen en el canto.

## CELEBRACIÓN TARDEVIEJA

Abrimos los cotillones y ponemos música para ponernos en ambiente de fiesta, este año hemos hecho una cosa muy bonita que es que por el micrófono los residentes que han querido han dicho unas palabras de agradecimiento del año.

## ACTUACIÓN ESPECIAL BAILES DE SALÓN.

El grupo de Canals y Moixent viene para regalarnos una actuación muy especial con canciones navideñas que le encantan a todos los y las residentes y a los familiares.

Terminan invitando a bailar a los y las residentes e incluso trabajadores salimos a amenizar la tarde.

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

# MEMORIA

# 2025

FISIOTERAPIA

Lucía Castelló Martínez

Nºcol: 9826

  <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Inclusió, Polítiques Socials i Santitat</p> <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores y sus familias</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## Contenido

<a href="#"><u>ACTIVIDADES FISIOTERAPUETA</u></a> .....	44
<a href="#"><u>REHABILITACIÓN FUNCIONAL</u></a> .....	45
<a href="#"><u>PROGRAMA NO SUJETES</u></a> .....	48



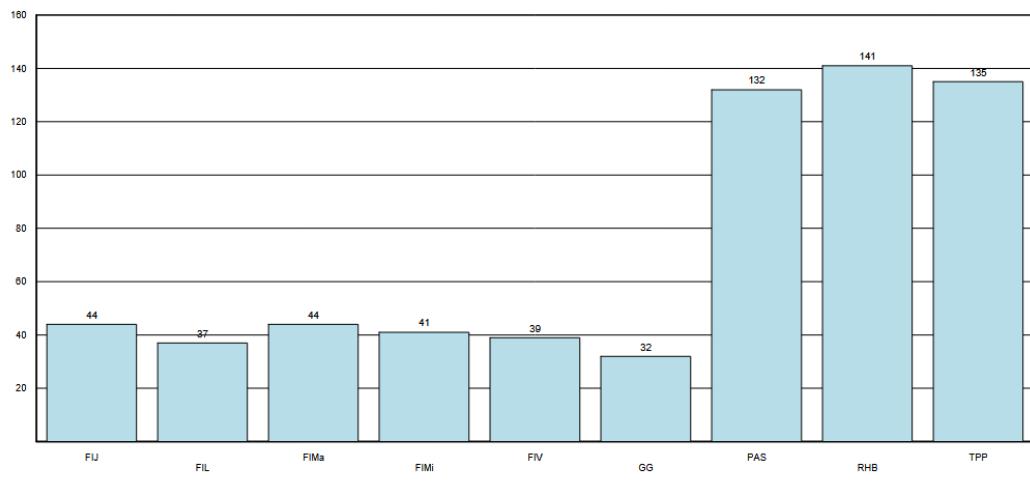
## ACTIVIDADES FISIOTERAPUETA:

**FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA**  
C/D. Antonio González 10  
46640 Moixent (Valencia)  
Telf: 962260718 Fax:  
E-Mail: resimoixent@gmail.com

jueves, 8 enero, 2026

## ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FISIOTERAPEUTA

Desde Fecha: 01/01/2025 Hasta Fecha: 31/12/2025  
Residentes: Todos



**FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA**  
C/D. Antonio González 10  
46640 Moixent (Valencia)  
Telf: 962260718 Fax:  
E-Mail: resimoixent@gmail.com

jueves, 8 enero, 2026

## ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FISIOTERAPEUTA

Desde Fecha: 01/01/2025 Hasta Fecha: 31/12/2025  
Residentes: Todos

Fisioterapeuta				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias
FU	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) JUEVES	44	329	71
FIL	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) LUNES	37	269	37
FIMa	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) MARTES	44	343	83
FIMi	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) MIERCOLES	41	281	58
FIV	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) VIERNES	39	275	82
GG	GIMNASIA GRUPAL (GG)	32	301	104
PAS	PASEOS/BIPEDESTACIONES	132	5.005	63
RHB	REHABILITACIÓN	141	363	75
TPP	TERAPIA PREV-PALIA (TPP) MOVILIZACIONES	135	147	17
		645	7.313	590

En el/la gráfico/tabla se recogen las estadísticas de las actividades realizadas por el

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

fisioterapeuta a lo largo del año 2025. Estas actividades se han llevado a cabo tanto de forma individual —ya sea fisioterapia individual, gimnasia reducida, paseos o TPP (terapia preventivo-paliativa) — como de forma grupal, como petanca o gimnasia grupal.

Durante este periodo se han registrado un total de seis fracturas: dos de húmero, dos de cadera, una de fémur y tibia, y una de muñeca, realizándose el seguimiento y la rehabilitación correspondiente en cada caso.

Asimismo, se han llevado a cabo salidas organizadas por la trabajadora social y la integradora social al mercado, que tienen lugar los jueves.

Además, se ha colaborado en el acompañamiento de los residentes a otra actividades en la preparación de mesas y sillas para almuerzos especiales y en la realización de visitas, entre otras tareas.

## REHABILITACIÓN FUNCIONAL

### Objetivo:

- Objetivo general: Promocionar y lograr la máxima funcionalidad física posible de aquellos residentes con un mayor grado de dependencia, así como, prevenir la presencia de discapacidad en aquellos de mayor autonomía, todo ello llevado a cabo desde el marco de la Fisioterapia, promoviendo adicionalmente una mejora en el autocontrol, autoestima y las relaciones sociales.
- Objetivos específicos: Mejorar la movilidad de los residentes actuando sobre sus capacidades físicas: amplitud articular, tono muscular, coordinación, resistencia, equilibrio y fuerza mediante la aplicación de técnicas fisioterapéuticas, ampliando así el potencial funcional del residente para la realización de las distintas actividades ocupacionales y disminuyendo el número de caídas anuales, así como, manteniendo o mejorando el nivel de calidad de la marcha (escala Tinetti). Desarrollar programas de formación e información sobre la materia destinados a residentes, profesionales, voluntarios y familiares también forma parte del programa de rehabilitación aplicado por el centro.

**Temporalización:** cada actividad tiene su horario. La fisioterapia individual, la rehabilitación y la TPP se realizan los 5 días a la semana.

**Metodología:** los recursos utilizados son los siguientes.

- Recursos humanos: para desarrollar el presente programa contamos con las actuaciones, ya sea de forma directa o indirecta:
  - Médico.
  - Psicóloga.

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

- Enfermeras.
  - Trabajadora Social.
  - Fisioterapeuta.
  - Auxiliares.
  - Voluntarios.
- Recursos materiales: como recursos materiales para llevar a cabo el presente programa se necesitan:
- Material de oficina.
  - Fotocopias.
  - Soporte informático.
  -
- Para las intervenciones con los residente/usuarios
- Batería de escalas validadas (Escala Tinetti y Test Up&Go).
- Recursos espaciales: los espacios que se utilizarán serán los propios de la Residencia.
- Para las intervenciones con los residentes se utilizarán el gimnasio, el salón, habitaciones, jardín...

**Evaluación:** mediante los registros de participación en las actividades o la puntuación de la Escala Tinetti y del Test Up&Go.

**En el programa de rehabilitación se incluyen:** REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA INDIVIDUAL. También se presta asistencia al personal (trabajadores de la residencia) siempre que presenten algún problema que se pueda resolver dentro del ámbito de la fisioterapia.

ACTIVIDADES REHABILITADORAS FÍSICAS PROGRAMADAS						
TIPO DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	RESIDENTES PARTICIPANTES por trimestre				Media Anual
		1er	2º	3º	4º	
De Mantenimiento	Gimnasia terapéutica a grupos en función de los residentes	96	37	54	114	

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

Individuales	Reumatismo degenerativos	14	14	14	12	
	Reumatismos inflamatorios	2	2	2	2	
	Fracturas, traumatología	1	1	3	4	
	Encamados	0	0	0	0	
	Neurológicos (accidentes cardiovasculares)	5	3	6	6	
	Insuficiencia respiratoria Crónica	2	2	4	6	
	Problemas Vasculares	16	16	13	12	
	Amputados	2	2	2	2	
Preventivas	Higiene postural, respiratoria, ayudastécnicas	14	14	13	12	

ACTIVIDADES REHABILITADORAS FÍSICAS					
RESIDENTES CON VALORACIÓN INDIVIDUAL FISIOTERAPIA				MEDIA ANUAL	
Por trimestre					
1º	2º	3º	4º		
60	60	60	60		

## REHABILITACIÓN

**Objetivos:** recuperar la funcionalidad perdida después de cualquier patología o intervención quirúrgica que haya causado un descenso en la escala de equilibrio de Tinetti y haya aumentado el riesgo de caída. Devolver al residente la calidad de vida que tenía al inicio o mejorarla en la medida de lo posible.

**Metodología:** se trata diariamente en el gimnasio mediante los ejercicios que va pautando la fisioterapeuta. Según la patología y la evolución del residente se van modificando.

**Recursos utilizados:** ejercicios propuestos por la fisioterapeuta, terapia manual, cambio de ayudas técnicas...

**Evaluación:** se registra en Resiplus la asistencia y se sigue un control en el seguimiento. Además, al igual que en la fisioterapia individual, se pasan las escalas

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

cada 6 meses y se valora la evolución.

### FISIOTERAPIA INDIVIDUAL

**Temporalización:** la actividad se realiza todos los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, pero cada residente está pautado para un determinado número de días. Hay listados realizados donde constan estos grupos. La mayoría de residentes prefieren acudir diariamente, por lo que se intenta, en el mayor grado posible, adaptarse a sus necesidades y peticiones

**Objetivos:** mejorar las condiciones funcionales del residente, aliviando los dolores y trabajando con terapia manual y ejercicios.

**Participantes:** Dirigidas a residentes con patologías crónicas (hemiplejias, Parkinson, polio, artrosis,...), o afectaciones agudas que limiten al residente en la esfera funcional (cervicalgias, lumbagos, artritis...).

**Metodología:** se realiza en el gimnasio de la residencia. Según la afectación del residente la actividad consiste en aplicar técnicas de masoterapia, termoterapia, cinesiterapia, crioterapia, Bobat, Kabat, vendajes, terapia manual, circuitos de ejercicios...

**Recursos utilizados:** Cremas, balones, pelotas, paralelas, escaleras, rampa, poleas, bicicletas...

**Evaluación:** la evaluación de esta actividad se realiza semestralmente cuando se pasan las escalas de Barthel y Tinetti, además del test Up & Go, se comparan los resultados con los valores anteriores y vemos la evolución del residente en la reunión interdisciplinar.

La asistencia a esta actividad se anota en el registro diario en Resiplus.

### PROGRAMA NO SUJETES

Residencia La Milagrosa posee un programa de gestión y control de sujetaciones residencial La Milagrosa: PROGRAMA NO SUJETES.

Como método de actuación, trabajar desde un punto de vista personalizado e individualizado en el que el uso de los elementos de sujeción sean los menores posibles.

Para tal finalidad, la dirección del centro ha adoptado un compromiso para trabajar hacia un centro libre de sujetaciones.

**Normas de trabajo y metodología:**

   <b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b> <b>REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</b>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

El trabajo de comité debe de estar programado, ser sistemático y guardar un método de trabajo. Dedicándole el tiempo suficiente para la discusión de cada uno de los casos de forma individual.

#### Objetivo:

- Trabajar desde un punto de vista personalizado e individualizado en el que el uso de los elementos de sujeción sean los menores posibles.
- Buscar y plantear alternativas a las sujeciones siempre como primera opción.
- Utilizar las sujeciones restrictivas de manera absolutamente protocolizada y profesional.
- Control de las sujeciones restrictivas que se utilizan en el centro.
- Programar anualmente las formaciones para trabajadores sobre la no utilización de sujeciones.

#### Propuesta de mejora

Evitar la utilización de sujeciones (sujeción de tronco, cama y barandillas), estas sujeciones producen ansiedad en el residente y malestar en el entorno. Hay que intentar evitar su utilización y evitar las caídas con otros métodos, incidiendo más en que los residentes utilicen las ayudas técnicas (andador, bastón, muleta...) de forma adecuada y que pidan ayuda al personal auxiliar siempre que lo necesiten.

Actualmente, hay 2 usuarios con restricciones habituales.

<b>Nº de sujeciones: referencia máximo de un % orientativo de 5% a partir del segundo año de implantación.</b>		
Indicador	Fórmula	Resultado
<b>% de uso de sujeciones restrictivas habituales sobre el total de usuarios del centro</b>	Usuarios con sujeción restrictiva habitual / total de usuarios X 100  2 residentes con sujeción restrictiva habitual/ 60 usuarios durante 2025 X 100	3.33%
<b>% de uso de sujeciones restrictivas episódicas sobre el total de usuarios del centro</b>	Usuarios con sujeción restrictiva episódica / total de usuarios X 100  2 residentes con sujeción restrictiva habitual/ 60 usuarios durante 2025 X 100	3.33%

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
---	---------------------------

<b>% de uso de sujeciones restrictivas habituales sobre el total de personas usuarias dependientes y/o con deterioro cognitivo</b>	Usuarios con sujeciones restrictivas habituales/usuarios con $\leq 60$ Barthely/o $\leq 20$ MEC X100  2 residentes con sujeción restrictiva habitual/ 31 usuarios con puntuación $\leq 20$ MEC X100 o Barthel $\leq 60$	6.45%
<b>% de uso de sujeciones restrictivas episódicas sobre el total de personas usuarias dependientes y/o con deterioro cognitivo</b>	Usuarios con sujeciones restrictivas episódicas /usuarios con $\leq 60$ Barthely/o $\leq 20$ MEC X100  2 residentes con sujeción restrictiva habitual/ 35 usuarios con puntuación $\leq 20$ MEC X100 o Barthel $\leq 60$	6.45%

#### LISTADO DE RESIDENTES CON BARANDILLAS EN 2023

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS POR LOS QUE UTILIZA LA SUJECIÓN
B.S.	M.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características específicas

En el año 2024 ha habido en uso 1 barandilla de cama, tras intentar el uso de cama cota cero o por propia petición del usuario, hasta el exitus de la persona usuaria. Actualmente no se están utilizando barandillas en la cama de ningún residente.

Se buscan las alternativas como cama cota 0, asideros, colchonetas del suelo para poder reducir el número de sujeciones.

#### LISTADO DE RESIDENTES CON SUJECIÓN DE TRONCO EN 2024

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS POR LOS QUE UTILIZA LA SUJECIÓN
A.J.	P.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características específicas
S.E.	M.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características específicas
F.F	A.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características específicas

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
<p>S.C.</p>	<p>I.</p> <p>INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características específicas</p>

Actualmente hay 2 sujetaciones de tronco, para los dos primeros usuarios citados en la tabla anterior, al empezar a utilizar un sillón basculante para el tercer usuario y la retirada del cinturón a la cuarta usuaria a los pocos días de haberlo implementado.

#### **MEDIDAS TOMADAS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS**

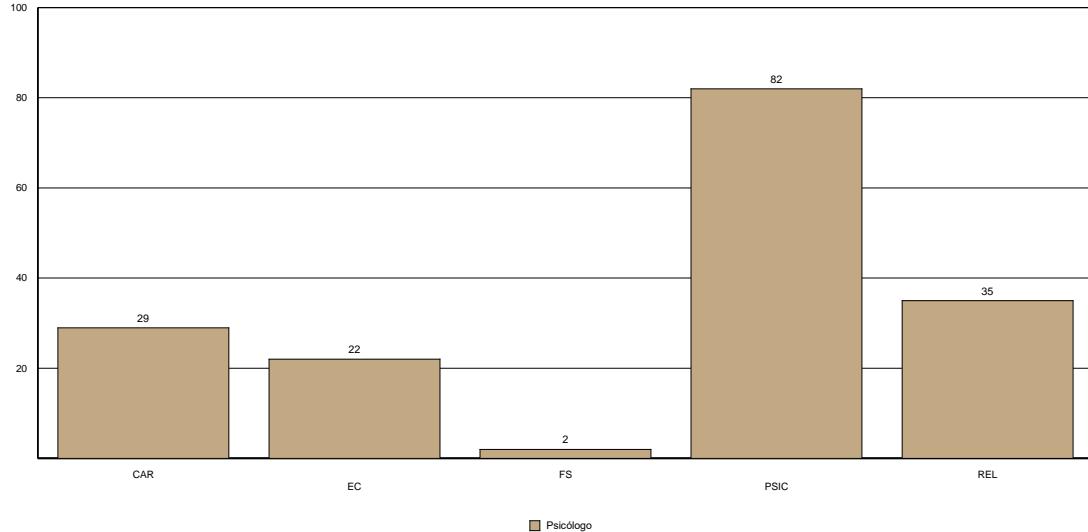
El programa no sujetos sigue demostrando que las personas con sujetaciones presentan el mismo riesgo de caída posible que aquellas que no las utilizan. El uso de sujetaciones aumenta la fragilidad del paciente, en varias ocasiones agresividad e inquietud.

El equipo médico y multidisciplinar del centro decide estudiar la posibilidad de retirar barandillas de las camas, ya que considera que es un método de sujeción que puede ser más perjudicial que beneficioso para la mayoría de los residentes. Muchos de ellos se levantan de noche saltando las barandillas y así se producen muchas de las caídas con consecuencias más graves.

En el año 2025 se proponen como **alternativas a las sujetaciones 4 (camas cota 0, cuñas y colchonetas) actuaciones**, como objetivo minimizar el riesgo de caídas y daño posible. También se considera el cambio de habitación, una iluminación tenue, la adaptación de la altura de la cama y la retirada de material ortopédico de la habitación con tal de evitar caídas

Se analiza cada caso individualmente y se intentan ajustar las medidas preventivas. Durante el año se compran varias cama cota 0 y se piden las colchonetas del suelo. También se compra el material ortopédico necesario nuevo para garantizar que los residentes puedan desplazarse con más seguridad. Se realizan solicitudes de material ortoprotésico para poder ajustar cada necesidad de manera individual.

Año 2025



  <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p>  <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores y discapacitadas</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

# MEMORIA DE PSICOLOGÍA

PSICÓLOGA: Marta Morán Pérez

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Introducción

La Fundación Residencia la Milagrosa cuenta con un departamento de psicología para atender a las personas residentes. Esta atención se realiza desde diferentes vertientes principalmente la prevención, la valoración y la terapia.

Con este fin se realizan una serie de actividades que se ponen en marcha semanalmente para dar respuesta a los déficits cognitivos que presentan o se prevé que puedan presentar algunos/as residentes.

Se realiza una calendarización semanal para las actividades que son fijas de estimulación cognitiva. Las personas usuarias tienen esta información a su disposición en tamaño y lugar accesible en toda la residencia, así como en sus habitaciones donde disponen de su calendario personal de actividades.

Estos ejercicios cognitivos se realizan en modalidad colectiva, poniendo en marcha talleres que además de trabajar las alteraciones cognitivas, también consiguen objetivos de sociabilización y convivencia entre los/as residentes.

Por otra parte, la filosofía de esta residencia se basa en la atención centrada en la persona, por lo que se realizan valoraciones psicológicas a cada una de las personas usuarias y se traza un plan de atención adecuado para sus necesidades individuales.

En este sentido y según cuáles sean estas necesidades, se aconsejará su participación en los talleres de estimulación cognitiva colectivos y/o en psicoterapias individualizadas.

Esta última modalidad consiste en realizar diferentes juegos cognitivos destinados al mantenimiento y en el fortalecimiento de las habilidades cognitivas que así lo precisen.

En definitiva, el programa de actividades trata de dar respuesta a aquellas alteraciones cognitivas y/o emocionales de las personas residentes, a través de una serie de ejercicios tanto colectivos como individuales.

A lo largo de esta memoria se desglosarán todas estas actividades y se concretará su metodología y sus objetivos.

## ACTIVIDADES ESTIMULACIÓN COGNITIVA

### **TÍTULO** “JUGUEMOS A LAS CARTAS”

### **OBJETIVO**

Mantener y mejorar los procesos cognitivos de atención y memoria.

Establecer vínculos con el resto de residentes contribuyendo a una socialización positiva.

### **MATERIALES**

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

Una baraja perteneciente al material cognitivo, el cual sirve para trabajar la atención y la memoria, consistente cartas o tarjetas con ilustraciones sencillas, de objetos cotidianos como tijeras, gafas, paraguas, etc. Cada una de estas imágenes está duplicada, es decir presente en dos cartas diferentes.

## METODOLOGÍA

Las personas residentes participantes serán mínimo 3 y máximo 10.

Se ubican alrededor de una mesa donde se repartirán las cartas boca abajo. Por orden irán cogiendo dos cartas y poniéndolas boca arriba, todos/as los/as participantes mirarán la ilustración y se volverán a colocar boca abajo. El juego consiste en recordar qué ilustración y dónde está situada para poder optar a hacer una pareja de ilustraciones iguales. Si aciertan la pareja, vuelven a intentarlo. En caso de fallar, pasa el turno al siguiente compañero.

### **TÍTULO** “TALLER DE RELAJACIÓN”

#### **OBJETIVO**

Mantener y adquirir equilibrio emocional mediante una sesión de relajación.

Profundizar en el plano emocional mientras se realiza el masaje. Se crea un clima íntimo en el que se producen conversaciones sobre los pensamientos y sentimientos de cada uno.

#### **MATERIALES**

Ambientales → son materiales destinados a crear un clima de distensión y relajación.

- Un carrito móvil para poder acercar toda la ambientación y materiales a cada una
- de las personas residentes participantes
- Inciensos y aromas diversos que se colocan sobre el carrito
- Crema corporal neutra para aplicar a los/as participantes
- Colonia de hombre y mujer para aquellos/as que deseen ponerse después del masaje

## METODOLOGÍA

La psicóloga ofrece el servicio a cada persona usuaria. Se acerca al salón y ofrece el masaje a todas aquellas personas a las que les apetezca recibirla. La profesional se pone unos guantes quirúrgicos y da el masaje mientras conversa con la persona. Al finalizar se le ofrece un poco de colonia.

### **TÍTULO** “TERAPIA DE MUÑECAS”

#### **OBJETIVO**

Reducir los niveles de agitación en las demencias moderadas y graves, así como al reducir la dosis de fármacos antipsicóticos, y de sujeciones físicas, con el fin de garantizar sus derechos y proporcionar bienestar emocional.

#### **MATERIALES**

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

- Muñeca tipo reborn, con ojos abiertos.
- Cambios de ropa para que vayan viendo cada cierto tiempo la muñeca diferente.
- Gel hidroalcohólico para desinfectarla.

## METODOLOGÍA

La psicóloga coge la muñeca y se acerca a la persona que detecta que necesita un estímulo, o que está más alterada o agitada. Le presenta la muñeca y se la ofrece. Se estimula mediante observación de la muñeca, se pide que presten atención a todos sus rasgos, cejas, ojos, pestañas, nariz, boca, manos, piel, dedos, etc. Además de estimular el lenguaje se consigue un estado de relajación tipo mindfulness y llevando a la persona al momento presente mediante la observación y la descripción de lo que está viendo.

## TÍTULO “EJERCICIOS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA”

### OBJETIVO

Estimular y mantener las capacidades cognitivas.

Crear un ambiente distendido de colaboración entre ellos.

### MATERIALES

En este taller se emplean distintos materiales, se van variando según decidan los participantes. Se usan cuadernillos de ejercicios de estimulación cognitiva que tiene la psicóloga. Son actividades del tipo: encuentra la letra que falta para completar la palabra, recordar láminas, escribir palabras que comiencen por la última letra de la palabra anterior, copiar un dibujo sencillo.

## METODOLOGÍA

La psicóloga imprime los cuadernos a color y se les dan materiales como bolígrafos, lápices o colores según requiera cada ejercicio.

Estos ejercicios se realizan en diferentes modalidades según cual sea el objetivo y la finalidad de la misma de esta manera, encontramos algunos dedicados a personas más dependientes como la actividad “Juguemos a las cartas” o “Actividades de Estimulación cognitiva”; y las actividades en las que puedan participar las personas más dependientes como “Taller de Relajación” o “Terapia de muñecas”.

En el departamento de psicología, se realizan una serie de actividades de estimulación cognitiva destinadas al mantenimiento, mejora y en su caso rehabilitación de los procesos cognitivos.

El deterioro cognitivo es un declive inherente al paso de la edad, por tanto en las personas mayores es frecuente observar alteraciones en diferentes áreas cognitivas como son la memoria en cualquiera de sus funciones, la atención, las funciones ejecutivas, etc.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residentes y servicios de atención a las personas mayores y discapacitadas</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

En este sentido, desde el departamento de psicología se realizan exploraciones cognitivas para observar el estado de cada uno/a de los/as residentes. Una vez analizadas las capacidades cognitivas y su estado, se establecen pautas para su mejora y/o mantenimiento.

Normalmente, el declive de las funciones cognitivas en las personas mayores viene como consecuencia de algún tipo de demencia. Las demencias pueden ser de diferente índole, provocando diferentes cuadros sintomáticos y presentando así diferentes necesidades, pero lo que sí tienen en común es el deterioro cognitivo y progresivo de las habilidades cognitivas.

La condición de degeneración que presentan las demencias impiden que las funciones se puedan restablecer por completo, pero sí pueden ejercitarse para conseguir un buen mantenimiento y un retraso en el deterioro.

En esta línea, las terapias psicológicas con las que trabajamos están basadas en la vertiente rehabilitadora más que en la restauradora de estas funciones nos encontramos con un programa de rehabilitación cognitiva muy amplio.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA

# Memoria 2025

## TERAPIA OCUPACIONAL

Terapeuta Ocupacional: Josefa Jurado López

**15/01/2026**



FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO /REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## 1. INTRODUCCIÓN

Se define Terapia Ocupacional como una disciplina socio-sanitaria cuya función principal es dotar a la persona de mayor autonomía y calidad de vida, empleando para ello la ocupación como medio de rehabilitación, partiendo de una valoración especializada y la implementación de un plan de tratamiento pautado.

Para ello, el/la terapeuta ocupacional emplea la actividad de forma terapéutica para la prevención de la enfermedad y/o discapacidad, el mantenimiento de la salud y la rehabilitación de la funcionalidad perdida en las áreas de autocuidado (vestido, higiene, alimentación, etc.), laboral, educativa, lúdica y de ocio, cuando existe algún tipo de problemática de carácter físico, cognitivo y/o sensorial.

Además, el/la terapeuta ocupacional realiza también la evaluación de las condiciones contextuales que puedan afectar a la participación de la persona en sus actividades de la vida diaria, tomando en consideración, por ejemplo, las barreras arquitectónicas, las condiciones de accesibilidad, así como las variables de exclusión social, para adaptar o modificar el entorno de cara a conseguir la mayor independencia posible.

En el ámbito de la geriatría, las personas mayores presentan unas limitaciones para poder realizar sin ayuda una o más actividades cotidianas, no responden a una fórmula matemática. Aunque la relación enfermedad-discapacidad es innegable, su desarrollo depende también de los distintos factores que se deben controlar y analizar de manera individualizada.

La terapeuta ocupacional valora a cada persona usuaria mediante distintas herramientas. Por un lado, a través de instrumentos estandarizados como son el índice de Barthel y la escala de Lawton y Brody. El primero de ellos, es una escala validada que permite obtener información de la independencia que presenta la persona para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria (alimentación, higiene, vestido, etc.). La segunda, se trata también de una escala estandarizada y validada, la cual proporciona información sobre la independencia que tiene una persona para las actividades instrumentales de la vida diaria, aquellas que ponen en relación a la persona con su entorno (manejo del dinero, uso del transporte, cuidado de la casa, uso del teléfono...)

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## 2. MARCO NORMATIVO

### ÁMBITO GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Este programa se desarrolla en el marco de los servicios sociales y residenciales para personas mayores en la Comunidad Valenciana y se fundamenta en la normativa autonómica que regula el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, así como la ordenación, estructura y funcionamiento de los centros de atención residencial.

- Ley de Servicios Sociales Inclusivos

Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, que configura los principios generales del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales y reconoce derechos de las personas usuarias, entre ellos a una atención integral y personalizada.

- Decretos de Ordenación y Funcionamiento

- Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regula la tipología y funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, incluyendo las residencias para personas mayores, y su ordenación dentro del sistema público valenciano. Servicios Sociales
- Decreto 51/2024, de 29 de abril, del Consell, que modifica y actualiza aspectos del mencionado Decreto 27/2023 en materia de organización y requisitos de los centros. Servicios Sociales
- Decreto 59/2019, de 12 de abril, de ordenación general del sistema público valenciano de servicios sociales. Servicios Sociales

- Normativa de Servicios Residenciales

La atención en residencias de personas mayores dependientes en la Comunidad Valenciana incluye, de forma obligatoria entre los servicios que deben prestarse, la atención psicológica y actividades de terapia ocupacional, como parte de la atención integral según el catálogo de servicios sociales.

Estos centros deben ofrecer servicios que contribuyan a la promoción de la autonomía personal y el bienestar de las personas residentes, integrando acciones sanitarias, sociales y ocupacionales en la atención diaria.

## 3. OBJETIVOS

Se pueden distinguir entre objetivos generales y los objetivos específicos. A continuación, se determinan cada uno de ellos.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

Los objetivos generales de este programa son:

1. Conseguir la máxima autonomía y funcionalidad posible, tanto física, psíquica y social, de aquellas personas usuarias que presentan un mayor grado de dependencia.
2. Prevenir la discapacidad de aquellas personas usuarias que presentan mayor independencia.

Los objetivos específicos del programa son:

1. Mantener las capacidades físicas, mentales y sociales de la persona.
2. Potenciar las capacidades mantenidas de la persona.
3. Estimular en la realización de actividades significativas para la persona usuaria.
4. Mantener la independencia en las actividades básicas de la vida diaria (alimentación, vestido, ducha, aseo personal...).
5. Trabajar aspectos cognitivos relacionados con la realización de las actividades de la vida diaria (memoria, atención, lenguaje...)
6. Mejorar la calidad de vida.
7. Potenciar aspectos motrices relacionados con la realización de las actividades de la vida diaria (motricidad fina y motricidad gruesa).
8. Mantener y/o mejorar las relaciones interpersonales.

#### **4. METODOLOGÍA**

La metodología que se realiza en este programa se diferencia entre trabajo individual y trabajo en grupo. Para la realización de los grupos, se tienen en cuenta las necesidades de carácter físico, mental y social, así como las capacidades que presenta cada individuo en esas 3 esferas. A través de una valoración integral y con la aportación de cada valoración de los distintos profesionales del equipo, se valora y se incluye en la actividad necesaria para trabajar esos aspectos que necesiten de un refuerzo, una estimulación y/o un tratamiento concreto. Además, se tiene en cuenta los gustos y la significación para ofrecer un taller u otro, e incluso, se adapta la actividad para que sea significativa para la persona usuaria.

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

Como se ha explicado anteriormente, se distinguen las actividades que son a nivel individual y son la rehabilitación individual, en la que distinguimos una de carácter físico (se trabaja con personas usuarias, con un nivel de asistencia mayor, movilizaciones pasivas de ambas extremidades y una corrección postural, también se trabaja la rehabilitación físicas con personas usuarias con afectación tras accidente cerebrovascular, etc.), rehabilitación individual de motricidad fina (movilidad, presión, fuerza, pinzas, etc.), enfocando el trabajo a una rehabilitación a nivel de las actividades de la vida diaria, entrenamiento en AVD (en la realización de las actividades de la vida diaria), se da apoyo para poder llevar a cabo aquellas como comer, ducha...; y también con aquellas relacionadas con las compras, el uso del teléfono, preparar comida, etc.

Distinguimos también las actividades que se trabajan en grupo: el taller de juegos cognitivos, de forma grupal y oralmente, se realizan ejercicios de estimulación cognitiva (categorización, lenguaje, refranes, creación de palabras, cálculo, memoria, praxias, etc.); el taller libre, el cual, las personas usuarias eligen qué hacer: juegos grupales (adivinar qué es, mímica, personajes famosos...), gimnasia o, juegos más lúdicos; el taller de cocina, que se realiza de forma grupal y tiene una periodicidad de cada 15 días, más o menos, dependiendo de las festividades y de las celebraciones especiales; y el taller de desafío activo, el cual se trabajan aspectos de coordinación, físicos, con un componente competitivo el cual incrementa la motivación en la participación en este taller.

## 5. POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

La población diana a la que van dirigidas las actividades son todas las personas usuarias del centro, ya que, aunque encontramos una gran diversidad funcional en ellos, ofrecemos un amplio abanico de actividades para el beneficio de todas, de carácter preventivo, de mantenimiento y rehabilitador y siempre ajustándonos a sus motivaciones e intereses. Son personas destinatarias tanto las personas usuarias con un mayor grado de dependencia como las más independientes.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Innovación i Conselleria d'Equalitat / Polítiques Inclusives</p> <p>Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## 6. RECURSOS UTILIZADOS

- **Humanos:** equipo de atención directa, gerocultoras, terapeuta ocupacional, técnico en integración social y técnico en animación sociocultural.
- **Económicos:** presupuesto para actividades (compras de material, herramientas, utensilios).
- **Materiales:**
  - El instrumento de valoración para las ABVD es el Índice de Barthel y para las AIVD de las distintas persona usuarias es la Escala de Lawton y Brody.
  - Material de psicoestimulación.
  - Recipiente de distintos olores, PC, cintas, instrumentos de plástico, números, viñetas, dibujos, colores.
  - Material de psicomotricidad (pelotas, aros, etc.).
  - Material de motricidad fina (pinzas, hilos, insertables, tubos de distinta dureza, pompones, hueveras, plastilina, palitos de madera, etc.).
  - Ayudas técnicas (calzador, esponja con mango, cubiertos de mango engrosado...)
  - Material fungible para talleres.
  - Calendario.
  - Material de oficina.
  - Utensilios propios de la vida diaria.
  - Utensilios necesarios para realizar el taller de cocina.

## 7. DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES DE TERAPIA OCUPACIONAL

### TALLER DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL

 <p><b>residencia</b> <b>La Milagrosa</b> MOGENTE. Valencia</p> <p> <b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p> <b>GENERALITAT VALENCIANA</b> Innovación y Conselleria d'Equalitat / Polítiques Inclusives</p> <p> <b>Lares</b> comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

**Definición:** Este taller trata de trabajar los aspectos sensoriales y sensitivos mediante estímulos a nivel visual, táctil, auditivo, olfativos y gustativos, dependiendo del perfil de las personas usuarias que participen en la sesión.

**Objetivos:**

- Potenciar la relajación y disminución del estrés.
- Mejorar la comunicación.
- Mejorar las habilidades motrices, táctiles, olfativas, etc.

**Metodología:**

Se trata de un taller grupal, pero se da la estimulación sensorial de manera individual, yendo a cada persona usuaria. Se le dan estímulos a distintos niveles sensitivos (visuales, olfativos, táctiles...) Se trabaja así, las relaciones personales, la relajación, la reminiscencia a través de recuerdos mediante los sentidos...

**Recursos:**

- **Humanos:** Terapeuta Ocupacional
- **Materiales:** de estimulación sensorial (luces, altavoces, auriculares, texturas, objetos de madera para masaje, etc.).

**Temporalización:**

Se realiza de manera semanal.

**Evaluación:**

Se evalúa, por un lado la participación y la asistencia en este taller, así como las sensaciones y la situación de la persona usuaria en el desarrollo del taller (qué les gusta más, qué estímulo les resulta más agradable y cuáles evitan...).

## **TALLER DE PREPARACIÓN DE CELEBRACIONES**

**Definición:**

Se trata de un taller que se realiza de manera puntual, cuando hay algún tipo de celebración que requiere la participación de varios profesionales con sus respectivos talleres. Se trata de un taller de manualidades enfocado a la preparación de la Falla o de las manualidades navideñas.

**Objetivos:**

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

- Reforzar la autoestima personal y sentimiento de utilidad.
- Mejorar la motricidad fina, gruesa.
- Potenciar las relaciones sociales.
- Potenciar la orientación espaciotemporal.

### **Metodología:**

En fechas señaladas y con festividades pendientes, se realizan actividades para preparar estas fiestas. Principalmente, son las Fallas y la Navidad. Se hacen talleres de manualidades para preparar la Falla, así como la Navidad. Cuando llegan Fallas que la manualidad es mucho más costosa y grande se suelen hacer varias sesiones a la semana quitando otros talleres y poniendo de prioridad la falla.

### **Recursos:**

**Humanos:** Terapeuta Ocupacional

**Económicos:** Dependiendo del tipo de taller a partir de 5€

**Materiales:** Material fungible para talleres. Papeles, tijeras, pegamentos de varias clases, pinturas de varias texturas, dependiendo de la manualidad.

### **Temporalización:**

Puntual, ante festividades.

### **Evaluación:**

Al ser un taller puntual, se toma como una responsabilidad que cogen las personas usuarias para poder después celebrar y disfrutar la celebración y la festividad en concreto.

## **TALLER DE COCINA**

### **Definición**

Actividad grupal en la que todos los usuarios colaboran para preparar un plato, normalmente de repostería.

### **Objetivos**

- Trabajar la motricidad fina y gruesa de los miembros superiores.
- Fomentar el trabajo en grupo.

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

- Potenciar la socialización entre las personas usuarias
- Trabajar capacidades cognitivas (funciones ejecutivas, secuenciación, atención, memoria).

## **Metodología**

En primer lugar, la terapeuta ocupacional prepara los ingredientes así como los utensilios que se van a usar para la elaboración de la receta. Se avisan a los que quieren participar y se reparten mascarillas y guantes. Se divide la receta en las pequeñas tareas que hay que hacer para que cada persona usuaria se encargue de una (por ejemplo: echar la harina, otro añade el azúcar, etc.). Tras esto, se recoge y se lleva el plato realizado a la cocina para que la cocinera lo ponga en el horno.

## **Recursos:**

- **Humanos:** terapeuta ocupacional
- **Económicos:** no destacable
- **Materiales:** utensilios de cocina (varillas, lenguas, cucharas, barreños, boles, bandejas de horno...) y los ingredientes de las recetas.
- 

## **Temporalización**

Quincenalmente, los martes a las 11.15h. O de manera mensual, dependiendo si ha habido festividades.

## **Evaluación**

Se realiza un control de la actividad y un registro de la participación de las personas usuarias. Suele ser un taller que disfruta mucho, ya que, normalmente, quien colabora en la elaboración de la receta es quien después la prueba. Suelen degustarse en la merienda.



    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## **TALLER REHABILITACIÓN INDIVIDUAL**

### **Definición**

En este período, esta actividad se diferencia entre grupo 1 y grupo 2. La rehabilitación individual del grupo 1 va dirigida a aquellas personas usuarias con mayor grado de dependencia, donde se distinguen aquellos que necesitan de una estimulación a nivel cognitivo, de los que necesitan movilizaciones.

Las capacidades cognitivas que se trabajan a nivel individual son atención, orientación espacial y temporal, secuenciación, etc. En cuanto a las capacidades físicas, se trabaja a través de movilizaciones, y según la capacidad de movimiento y de respuesta, las movilizaciones pueden ser activo- asistidas o activas por parte de la persona usuaria. También se trabaja de manera individual las capacidades de motricidad fina (pinzas, prensión en manos, coordinación bimanual...).

### **Objetivos**

- Orientar a estímulos presentes.
- Conservar y/o aumentar la movilidad osteoarticular.
- Disminuir y/o retrasar rigideces.
- Combatir el inmovilismo prolongado.
- Conservar los rangos articulares y/o aliviar presiones.
- Disminuir y/o evitar en anquilosamiento en las articulaciones.
- Potenciar las capacidades cognitivas relacionadas con las AVDs (atención, memoria, secuenciación, lenguaje...).
- Trabajar las capacidades motrices finas (pinzas, prensión, fuerza, coordinación bimanual...).

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## Metodología

Por un lado, se trabaja con las personas usuarias sentadas en el sillón o en el sillón “no sujetos”, se realizan movilizaciones pasivas en miembros inferiores y superiores. Se realiza la toma a nivel distal y proximal de cada articulación y se le realiza el movimiento. Aquellas personas usuarias que pueden realizar las movilizaciones de manera activa o asistida, se les indicará que mueva alguna parte del cuerpo y que llegue hasta un punto, movimientos de ir hacia arriba/abajo, izquierda/derecha, etc.

Las actividades individuales que trabajan aspectos cognitivos, se realizan de manera individual, con el material apropiado y dándole indicaciones a la persona usuaria (orientación, cálculo...), al igual que las actividades de motricidad fina. Esta actividad está dividida en diferentes grupos de trabajo, por ejemplo, el grupo 1 se compone por 5 personas usuarias y se realizan los lunes y miércoles, pero a la hora de trabajar, es de forma individual con cada una.

## Recursos

**Humanos:** Terapeuta Ocupacional

**Económicos:** Ningún coste, el propio del material

**Materiales:** Guantes, pinzas, papel, tarjetas, pompones, plastilina, fichas...

## Temporalización

Dos veces por semana, los lunes y miércoles, de 16.00h a 17.00h.

## Evaluación

La evaluación del programa se realiza controlando la actividad, a través de la observación y mediante la puntuación en el índice de Barthel y del examen de Minimental (por parte de la psicóloga). Con respecto a los grados en la participación de las personas usuarias, se distinguen entre aquellas que se le realiza el movimiento completo de forma pasiva y aquellos que pueden realizar el movimiento de forma asistida, e incluso activamente. Es un taller que necesita de una periodicidad ya que

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

es importante realizar las movilizaciones para evitar las posibles complicaciones.

### **Propuestas a mejora**

Sería recomendable dedicar más tiempo a cada persona usuaria, para atender así las necesidades individuales que presentan.

## **DESAFÍO ACTIVO**

### **Definición**

Actividad grupal en la que se trabajan capacidades físicas con un componente competitivo, dándole motivación a la participación y asistencia a esta actividad.

### **Objetivos**

- Mejorar la coordinación óculo-manual
- Mantener y/o aumentar la agilidad y velocidad de reacción
- Estimular la movilidad articular
- Trabajar la fuerza funcional ligera
- Favorecer el equilibrio dinámico y la estabilidad postural
- Prevenir el deterioro físico y fomentar la autonomía.
- Estimular la atención y concentración
- Trabajar la memoria inmediata y de trabajo
- Mejorar la velocidad de procesamiento
- Fomentar la planificación y toma de decisiones
- Aumentar la motivación hacia la actividad física mediante el juego.
- Reforzar la autoestima y sensación de competencia
- Generar emociones positivas
- Canalizar la competitividad de forma saludable
- Fomentar la interacción social y el trabajo en equipo.
- Mejorar las habilidades de comunicación
- Promover el respeto a normas y compañeros.
- Reducir el aislamiento social y fortalecer el sentimiento de pertenencia al grupo.

### **Metodología**

Se prepara el material con antelación (picas, pelotas de colores, recipientes, pelotas de pin pon, vasos, tarjetas, etc.). Se prepara el espacio, que suele ser en el salón, un espacio común que, además de quienes participan de manera activa, también se cuenta con otras personas usuarias que, de manera pasiva, están en la actividad (pendientes del "juego", de animar, etc.). De normal, se preparan unas dos dinámicas y se procede a explicar qué se va a hacer. A continuación, quien quiere participar, hace la dinámica, con temporizador, se hace recuento de puntos, se hacen distintas rondas, dejándoles la decisión a las personas usuarias que

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

participan.

## Recursos

- **Humanos:** Terapeuta Ocupacional
- **Económicos:** No procede
- **Materiales:** material de motricidad (pelotas, recipientes, picas, aros, pelotas de pin pon), material reciclado (vasos, hueveras de cartón), etc.

## Temporalización

Se realiza de manera semanal, cada viernes sobre las 11.15h.

## Propuestas de mejora

En ocasiones se han ofrecido actividades que no les ha resultado atractivas para realizar, casi siempre quieren la misma. También estaría bien adquirir más material para poder ofrecer dinámicas distintas.



## TALLER DE MOTRICIDAD FINA

### Definición:

Esta actividad está englobada también en el área de rehabilitación y también para mantener las capacidades de motricidad fina que aún se presentan.

### Objetivos:

- Mejorar la coordinación ojo-mano
- Mejorar la capacidad para realizar acciones precisas que involucren la vista y las manos.
- Fortalecer la fuerza y destreza manual
- Trabajar los músculos de manos y dedos para facilitar actividades de escritura,

   <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

manipulación de utensilios o herramientas.

- Mejora de la precisión y control de movimientos pequeños
- Potenciar el desarrollo movimientos finos y precisos, necesarios para tareas complejas como atarse los cordones o abotonarse la ropa.
- Estimulación de la creatividad y la imaginación
- Fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas y perceptivas

### **Metodología:**

Para llevar a cabo este taller, se dispone de material en el gimnasio que implica el trabajo de la motricidad fina. Dependiendo de la persona usuaria que va a participar, se trabajan unos aspectos u otros (por ejemplo: agarres, pinzas digitales, prensión y fuerza en las manos, actividades de coordinación oculo-manual, etc.). Se realiza de manera semanal en dicho espacio del centro.

### **Recursos:**

- **Humanos:** Terapeuta Ocupacional.
- **Económicos:** el coste del material.
- **Materiales:** masillas de distintas durezas, tubos de distintas fuerzas, pinzas, pompones, vasos de rehabilitación, legumbres, pelotas, ejercitador de dedos...

### **Temporalización:**

Semanalmente, los jueves en horario de mañanas.

### **Propuestas de mejora:**

Es un taller que coincide con otras actividades, por lo que no siempre se ha llevado a cabo por no disponer de las personas usuarias que participan. Realizar el taller con un horario más adaptado sería una buena manera de mejorar la realización del mismo.

### **Anexos:**

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------



## **TALLER LIBRE**

### **Definición:**

Se trata de un taller grupal, el cual, un día antes de llevarlo a cabo, se les pregunta a las personas usuarias que suelen participar qué quieren que hagamos en el taller. Suelen ser juegos grupales o gimnasia.

### **Objetivos:**

- Fomentar la capacidad de decisión y autodeterminación
- Mantener/mejorar las capacidades funcionales y cognitivas mediante el juego.
- Fomentar las habilidades de trabajar en grupo.
- Proporcionar un momento de esparcimiento en la residencia.
- Fomentar las relaciones sociales.

### **Metodología:**

En círculo, las personas usuarias que participan se sientan y se realizan las distintas actividades. Dependiendo de lo que haya escogido, se realizan actividades físicas, como ejercicios sencillos que impliquen movilidad de miembros superiores e inferiores, pelota, picas... Y, por otro lado, si eligen algún juego para trabajar en

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Institució Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>LARES comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

grupo, se explican las normas y las reglas del juego y la T.O., va dirigiendo el mismo.

### **Recursos:**

- **Humanos:** Terapeuta Ocupacional
- **Económicos:** ningún coste específico.
- **Material:** pelotas, picas, aros, etc.; imágenes de objetos, de personajes famosos, tarjetas de palabras...

### **Temporalización:**

Se ha realizado los jueves por la tarde durante este 2025.

### **Evaluación:**

Se realiza control de la actividad y se registra la participación de las personas usuarias.

### **Propuestas de mejora:**

Procurar avisar y preguntar a las personas usuarias siempre el día de antes, ya que en ocasiones se les pregunta el mismo día de la actividad. Adquirir nuevos juegos para que haya más variabilidad.

## **JUEGOS COGNITIVOS**

### **Definición:**

Se trata de un taller grupal, en el que se trabaja de forma oral estimulación cognitiva fácil, mediante juegos dinámicos. Entre los aspectos que se trabajan, se dan ejercicios de categorización, lenguaje, cálculo, memoria, memoria semántica, atención, etc.

### **Objetivos:**

- Mantener/mejorar las capacidades cognitivas a nivel básico.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

- Fomentar las habilidades de trabajar en grupo.
- Proporcionar un momento de esparcimiento en la residencia.
- Fomentar las relaciones sociales.

### **Metodología:**

Se crea el grupo, se sienta en círculo y se proponen distintos ejercicios que la persona usuaria debe de ir contestando. Se lanzan las preguntas por parte de la T.O.

### **Recursos:**

- **Humanos:** Terapeuta Ocupacional
- **Económicos:** ningún coste específico.
- **Material:** ningún material específico.

### **Temporalización:**

De manera quincenal,

### **Evaluación:**

Se hizo un control de la actividad y se registró la participación de las personas usuarias. Además, el mantenimiento de la puntuación en el Minimental o su mejora.

### **Propuestas de mejora:**

Los ejercicios que se trabajan suelen ser parecidos todas las semanas. Estaría interesante adquirir material para trabajar otros aspectos y, además, incluir la novedad para las personas participantes.

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## **ENTRENAMIENTO EN AVD**

### **Definición:**

Se trata de fomentar la independencia en las AVBD de ducha, así como de aseo personal y vestido para que la persona se vea capaz de realizarlo por ella misma sin necesidad de ayuda de una tercera persona o de supervisión.

### **Objetivos:**

- Mantener actividades básicas de la vida diaria.
- Mantener la independencia de la persona en las actividades básicas de la vida diaria.

### **Metodología:**

Se trabaja de forma individual las necesidades que se requieran en las AVD básicas de ducha y aseo personal (tales como afeitado) y de vestido.

### **Recursos:**

- **Humanos:** auxiliares y Terapeuta Ocupacional.
- **Económicos:** ningún coste específico.
- **Material:** esponja mango largo, calzador, gel, champú, toallas, cuchillas, hojas de secuencias

### **Temporalización:**

No tiene una temporalización específica. Se realiza cuando la persona usuaria lo requiere.

### **Evaluación:**

Se sigue un control de la actividad y de la participación de las personas usuarias incluidas en el programa, y se evalúa con una mejora en la puntuación de la escala de Barthel.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

### **Propuestas de mejora:**

Una vez que la persona usuaria adquiera las habilidades, sería mejor plantearse que se cree la rutina y que vaya haciéndolo por él/ella mismo.

## **8. GRADO DE PARTICIPACIÓN**

La media de la participación es del 84,9%. El porcentaje de participación es adecuado, ya que supera el 60%. En su mayoría, las ausencias se han debido a que las personas usuarias están realizando otras actividades, recibiendo visitas, ausentes por estar fuera del centro o que han preferido no participar en la actividad.

En cuanto a los instrumentos estandarizados utilizados para valorar la dependencia o independencia en la realización de las actividades básicas de la vida diaria así como las actividades instrumentales de la vida diaria (Índice de Barthel y Escala de Lawton y Brody respectivamente), se deduce que en la mayoría de casos, las puntuaciones se han mantenido o han empeorado con respecto a las valoraciones anteriores.

Los instrumentos utilizados (Índice de Barthel y Escala de Lawton y Brody) se utilizan en la evaluación semestral de las personas usuarias y, también, se utiliza en ciertos objetivos que se trabajan mediante los talleres para saber cómo se han desarrollado los mismos.

### **- PROPUESTA DE MEJORAS**

Este año, la organización de actividades se ha dado de manera más constante. Además, se ha procedido a facilitar la realización de actividades significativas que se puedan llevar a cabo sin necesidad de la presencia del profesional.

### **- ANEXOS**

**FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA**

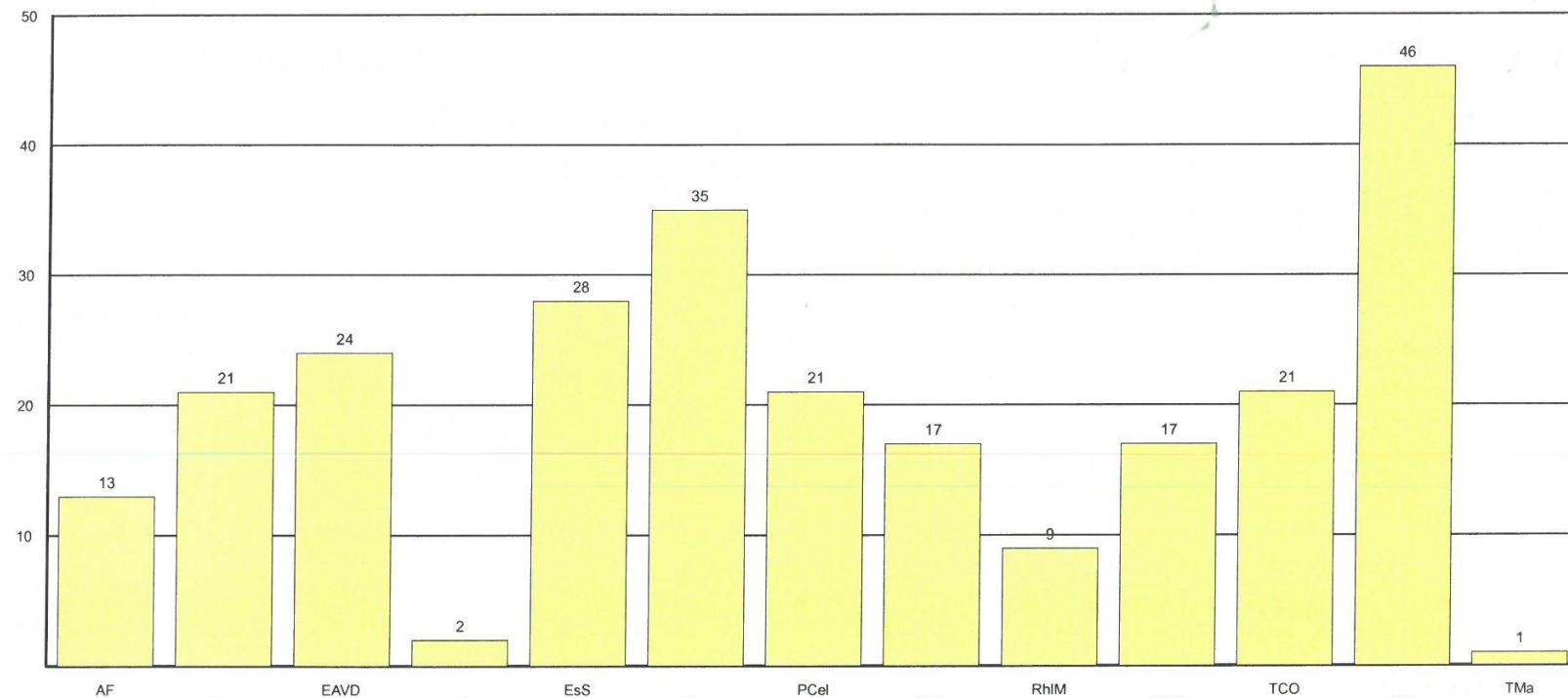
C/D. Antonio González 10  
46640 Moixent (Valencia)  
Telf: 962260718 Fax:  
E-Mail: resimoixent@gmail.com

martes, 13 enero, 2026

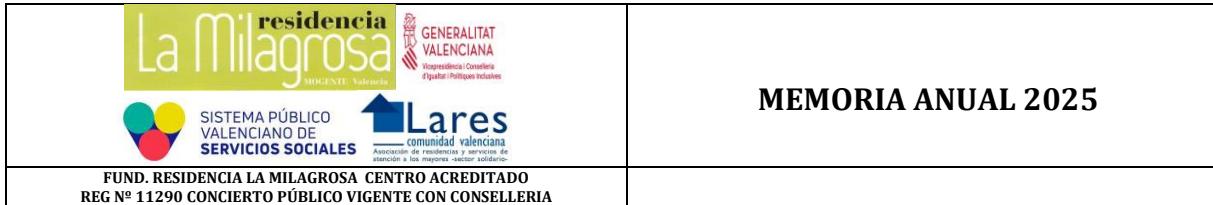
**ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TERAPEUTA OCUPACIONAL**

Desde Fecha: 01/01/2025

Hasta Fecha: 31/12/2025



■ Terapeuta Ocupacional



## MEMORIA ANUAL 2025

### FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA

C/D.Antonio González 10  
46640 Moixent (Valencia)  
Telf: 962260718 Fax:  
E-Mail: resimoixent@gmail.com

martes, 13 enero, 2026

### ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TERAPEUTA OCUPACIONAL

Desde Fecha: 01/01/2025

Hasta Fecha: 31/12/2025

Terapeuta Ocupacional				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias
AF	ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA	13	124	70
DA	DESAFÍO ACTIVO	21	179	195
EAVD	ENTRENAMIENTO EN AVDs	24	115	1
ES	ESCUELA DE SALUD	2	25	15
EsS	ESTIMULACIÓN SENSORIAL	28	166	62
JCog	JUEGOS COGNITIVOS	35	295	391
PCel	PREPARACIÓN DE CELEBRACIONES	21	102	25
RhIL	REHABILITACIÓN INDIVIDUAL LUNES	17	30	9
RhIM	REHABILITACIÓN INDIVIDUAL MIÉRCOLES	9	30	11
RIMF	R.INDIVIDUAL: MOTRICIDAD FINA	17	34	8
TCO	TALLER DE COCINA	21	91	103
TLI	TALLER LIBRE	46	574	368
TMa	TALLER DE MANUALIDADES	1	6	0
		255	1.771	1.258

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

# MEMORIA TREBALL SOCIAL 2025

RESIDENCIA LA MILAGROSA DE MOIXENT

*Júlia Medina Navalón*



## **INDICE:**

### **MEMORIA TRABAJADORA SOCIAL**

<b>1. SEGUIMIENTO AUTOS DE INTERNAMIENTO E INCAPACIDADES DE LOS RESIDENTES</b>	
○ SEGUIMIENTOS MENSUALES AUTOS E INCAPACIDADES.....	
○ ENVIO DE INFORMES SEMESTRALES AL JUZGADO .....	
○ SEGUIMIENTOS CON LOS JUZGADOS.....	
<b>2. TRAMITES AYUDAS SOCIALES</b>	
○ DEPENDENCIA .....	
○ PLAZAS PÚBLICAS.....	
○ MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OTROS .....	
<b>3. VALORACIONES DE TRABAJO SOCIAL.....</b>	
<b>4. INFORMES SOCIALES .....</b>	
<b>5. COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE TUTELAS .....</b>	
<b>6. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR Y RESIDENTES.....</b>	



### 1. SEGUIMIENTO DE LOS AUTOS DE INTERNAMIENTO E INCAPACIDADES DE LOS RESIDENTES

#### 1.1 SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS AUTOS DE INTERNAMIENTO E INCAPACITADOS A FISCALÍA

#### Procedimiento:

Durante la primera semana del mes se revisan las altas y bajas que se han producido en los residentes. Pueden ser por distintos motivos:

- Nuevos ingresos de residentes con autos de internamiento o incapacidad resuelto.
- Bajas de residentes con auto de internamiento o incapacidad resuelto.
- Notificación de nuevas altas o bajas de auto de internamiento.
- Todo se deja constancia en el listado mensual de autos de internamiento e incapacidades.
- Registro en Resiplus: se registra en seguimiento de Resiplus y también la actividad realizada en actividades de trabajadora social.

#### Evaluación/ Resultados:

Durante el 2025 el resultado de los autos de internamiento y de las incapacidades hasido:

- 11 residentes con Auto de internamiento resuelto.
- 0 residentes con necesidad de internamiento comunicados al Juzgadopendientes de resolver.
- 9 residentes con Incapacidades con sentencia.
- 0 residentes Presuntos incapaces comunicados al juzgado, pendientes de Sentencia de Incapacidad.

	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D	OBSERVACIONES
AUTOS Internamiento	12	12	12	11	11	11	11	10	10	11	11	11	
Comunicación de necesidad de internamiento al Juzgado pendiente de resolver	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incapacidades con sentencia	11	11	11	11	11	11	11	10	10	10	10	9	
Presuntos incapaces comunicados al juzgado pendientes de sentencia de incapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>MODIFICACIONES DURANTE EL MES</b>													
Ingreso de residentes con auto de internamiento										1			- Rosario Cuenca (28/10/2025)
Bajas residentes con auto de internamiento					1				1				- Rafael Soriano (10/04/25/) - Dolores Albí (14/08/2025)
Bajas residentes con auto de internamiento pendiente de resolver													
Ingreso residentes con auto de internamiento pendiente resolver													
Alta auto internamiento													
Nueva comunicación de necesidad de internamiento													
Desestimación de necesidad de internamiento o incapacidad													
Nueva comunicación de presunta incapacidad sobrevenida													
Ingreso incapaces				1									- Jose A. Bordera (22/04/2025)
Nueva sentencia de incapacidad													
Bajas incapaces					1				1			1	- Rafael Soriano (10/04/25/) - Dolores Albí (14/08/2025) - Rosario Perales (26/12/2025)
Ingreso presuntos incapaces													
Bajas presuntos incapaces													

**1.2 ENVÍO DE SEGUIMIENTOS SEMESTRALES DE LOS AUTOS  
DE INTERNAMIENTO AL JUZGADO****Procedimiento:**

Cuando a una persona se le resuelve un Internamiento en la misma resolución se expresa la obligación de informar semestralmente al Juzgado sobre la necesidad de mantener la medida de internamiento. Para ello la trabajadora social de la Residencia enviará semestralmente por escrito la Comunicación de necesidad de continuación del internamiento de cada uno de los autos de internamiento con una carta adjuntando un informe médico elaborado por el médico de la residencia.

Este escrito se enviará por primera vez a los seis meses de la resolución del internamiento de cada una de las personas y a los seis meses de este.

Para poder llevar correctamente el seguimiento del envío semestral de cada uno se anotará la fecha del próximo envío.

**Evaluación/ Resultados:**

Durante todo el 2025 se han enviado todos los seguimientos semestrales de los autos de internamiento de los residentes.

**1.3 SEGUIMIENTOS CON LOS JUZGADOS**

<b>Tramites con los Juzgados</b>	
Continuación auto de internamiento	25
Citación juicio	2
Visitas médico forense	2
Visitas juez	-
Resoluciones nuevos autos internamiento	-
Comunicación éxitos	2
Solicitud informes	1
Solicitud reconocimiento médico en residencia	-
Solicitud auto de internamiento	-
Comunicación traslado expediente	-

## 2. TRAMITES DE AYUDAS SOCIALES

### 2.1 SEGUIMIENTO DEPENDENCIA

#### Procedimiento:

La trabajadora social tiene el deber de llevar el seguimiento de los expedientes de dependencia de los residentes y la tramitación de nuevos expedientes.

En cada nuevo ingreso se habla con los familiares con el fin de conocer el proceso de esta ayuda y poder llevar su seguimiento. De no tener el expediente iniciado se recomienda iniciararlo.

#### Evaluación/Resultados:

Tramites dependencia (realizados por la TS)	Nº
Presentación nueva solicitud de dependencia	3
Presentación de solicitud de revisión de dependencia	2
Presentación de reclamaciones retroactividad (residentes en alta)	1
Presentación de reclamaciones retroactividad (a nombre de herederos)	-
Seguimientos dependencia (aportación documentación a expediente)	1

Tramites dependencia Conselleria	Nº
Realización de valoración por los técnicos de Conselleria o TS SAAD	3
Resolución de GRADO de dependencia	3
Resolución PIA	-
Resolución de los derechos de atrasos	-
Otros	-

### 2.2 PLAZAS PÚBLICAS Y CONCIERTO SOCIAL

Desde 2019 la Residencia la Milagrosa tiene concedido un concierto social con la Conselleria de Igualtat i Polítiques Inclusives para financiar las estancia de las plazas públicas de atención.

La Residencia tiene 59 plazas públicas con concierto social. Las tareas a realizar por parte de la Trabajadora Social son:

- Justificación mensual de las plazas públicas ocupadas y no ocupadas y envío a la Conselleria Territorial de Igualtat i Polítiques Inclusives.



- Comunicación a la conselleria territorial de las Altas y bajas. (a poder ser siempre en plazo de 24/48 horas).
- Gestionar y enviar las notificaciones de cambio de tasas anuales o ante cualquier modificación.
- Informar y asesorar a residentes y familiares sobre cualquier duda sobre estas ayudas.

## **Evaluación/Resultados:**

Ocupación plazas por meses	E	F	MZ	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D
Nº total de plazas ocupadas	1663	1505	1674	1751	1829	1758	1794	1812	1742	1806	1770	1798
Nº total de plazas no ocupadas	11	7	0	19	0	12	35	17	28	23	0	31
Nº de usuarios con plaza del mes completo	52	53	54	57	59	58	58	58	58	58	59	57
Nº de usuarios con plaza del mes parcial	4	2	0	2	0	1	2	1	1	2	0	2
Nº de plazas sin ocupar	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2

### **2.3 SOLICITUDES DE AYUDAS**

Una parte del trabajo que realiza la trabajadora social es el asesoramiento de las diferentes ayudas que se pueden solicitar, tanto a los residentes como a los familiares. Las ayudas que se solicitan son de diversa índole:

Otros trámites	Nº
Solicitud pensión incapacidad/viudedad	1
Empadronamientos	11
Certificados de defunción	11
Declaración Renta	-
Fe de vida	-
Renovación DNI	2
Voluntades anticipadas	-
Solicitud discapacidad	1
Reconocimiento discapacidad	1
Voto por correo	-
Solicitud documentos telemáticos	-
Solicitud otras ayudas	27
Solicitud Reembolso Ortopedia	4



### 3. REALIZACION DE VALORACIONES DE TRABAJO SOCIAL

La valoración es un punto muy importante en el trabajo de cualquier empleado dentro de una residencia, ya que nos ayuda a identificar riesgos y necesidades de los residentes, proponer medidas a tomar para mejorar la situación y conocer a fondo a cada uno.

#### Evaluación/Resultados:

VALORACIONES REALIZADAS	Nº
Entrevistas realizadas	97
Valoraciones realizadas	97

### 4. REALIZACION DE INFORMES SOCIALES

El objetivo es proporcionar información a la entidad demandante acerca de la situación social del residente que lo requiere.

Se realizan con el fin de tramitar alguna ayuda o facilitar información a otras entidades que participan en el bienestar de las personas ingresadas en la residencia. Informes sociales dirigidos a la tramitación de recursos o proporcionar información a otros profesionales.

#### Evaluación/Resultados:

INFORMES SOCIALES	Nº
Informes sociales para el juzgado	2
Informes sociales para iniciar incapacidad	-
Informes sociales para dependencia	1
Informes sociales para sanidad (solicitud silla ruedas eléctrica)	-

### 5. Coordinación con Unidad de Tutelas

#### Objetivo del proceso:

Se lleva el seguimiento de aquellos residentes que estén tutelados por la Generalitat Valenciana.

Actualmente la Entidad que se encarga de las personas tuteladas por la Consellería es el IVASS. La orden que lo regula es: DECRETO 180/2017,

de 17 de noviembre, del Consell, de ordenación de las competencias y servicios relativos a las funciones de tutela de la Generalitat respecto a las personas incapacitadas judicialmente o sometidas a procedimientos de incapacitación.

A mitad del 2023, se realizó un cambio de tutora, creando un equipo multidisciplinar formado por tres profesionales, cada uno de ellos lleva el seguimiento económico, social y judicial de las residentes tuteladas.

### **Evaluación/Resultados:**

Actualmente hay dos residentes tutelados por la Generalitat

- MJ. L M (ingreso 12/12/2018)
- J.I.G (ingreso 08/11/2024)

Coordinación con el IVASS	Nº
Presupuesto extraordinario	1
Autorizaciones	-
Comunicación incidencia	-
Seguimientos	15
Otras	-

### **6. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A RESIDENTES Y FAMILIARES**

El objetivo es proporcionar información y asesoramiento a los familiares y residentes sobre seguimientos sociales realizados desde el área de trabajo social o aquellos trámites que se estén llevando a cabo.

### **Evaluación/Resultados:**

INTERVENCIONES	Nº
Con residentes	26
Con familiares	21

	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

# PROGRAMA ESCUELA DE SALUD

## ENFERMERÍA

 <p> <b>La Milagrosa residencia</b>          MOGENTE Valencia    <b>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</b>    <b>Lares</b>          comunidad valenciana          Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores       </p> <p> <b>GENERALITAT VALENCIANA</b>          Vicepresidencia y Conselleria d'Equalitat / Polítiques Inclusives       </p> <p> <b>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO</b>  <b>REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</b> </p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El aumento de la esperanza de vida tiene que ir acompañado de la mejor calidad de vida posible de manera que permita disfrutar de esos años con cierta independencia y autonomía, calidad de vida que se puede alcanzar sobre todo gracias a las actuaciones preventivas y a intervenciones específicas, en caso de deterioro, fundamentalmente por parte de los profesionales del centro.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo del programa es dinamizar una Escuela de Salud, que complementara a los otros programas ya existentes de estimulación cognitiva, rehabilitación funcional, obesidad, etc. y, por tanto, se va a focalizar principalmente en la Formación, ya que la intervención individual y grupal se canaliza a través de los programas mencionados.

Se pretende impulsar la salud física y la prevención de la fragilidad por medio de talleres de salud y bienestar pensados para estimular de forma integral el área de salud física, sensorial, motora y cognitiva a fin de que las personas usuarias sigan estando activas y teniendo hábitos de vida saludables, y contribuir, de esta manera, a mejorar su calidad de vida.

Promocionar y lograr el mayor bienestar y la máxima funcionalidad física posible de las personas usuarias con un mayor grado de dependencia, así como, prevenir el deterioro de la salud física en aquellos de mayor autonomía. Todo ello llevado a cabo desde el marco de Salud con un enfoque multidisciplinar, consiguiendo también con ello una mejora en autoconocimiento, autoestima y las de relaciones sociales.

También pretende ser un espacio para compartir experiencias y saberes a partir de los cuales se plantea la ampliación de sus conocimientos, y se promueven debates y ejercicios que aporten herramientas prácticas.

En definitiva, contribuir a mejorar el día a día de las personas mayores, con especial atención a las más vulnerables, basándonos siempre en valores como la dignidad y atención centrada en la persona.

## 3. PERSONAS DESTINATARIAS DE LAS ACTIVIDADES

Escuela de salud se dirige a tres grupos:

1.- Como personas destinatarias principales tenemos a todas las personas usuarias:

- Aquellas que no tengan deterioro cognitivo o sea de carácter leve, tendrán una participación activa en los talleres formativos e informativos,
- Aquellos que no puedan, por su deterioro cognitivo, acudir a los talleres de salud, se beneficiarán de los mismos porque la formación también se dirigirá a los/las trabajadores/as y a sus familiares.

Por tanto, son destinatarios/as de este programa de manera directa o indirecta, el 100% de las personas usuarias.

2.- El personal del Centro, que con la información y la formación necesaria prestan un papel muy importante en la atención directa de las personas usuarias y en la buena ejecución del programa.

3.- Las familias a través de formación práctica y puesta en marcha formaciones de Grupos de Ayuda Mutua GMA

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## 4. ORGANIZACIÓN

### 4.1. METODOLOGIA

Las personas usuarias han participado libremente en las diferentes talleres. Se han utilizado los materiales audiovisuales como diapositivas, pizarra, etc. Los talleres que se han realizado, han sido impartidos por el personal propio del centro, por ser personal técnico especializado.

### 4.2. LUGARES DE REALIZACIÓN:

Los lugares utilizados para realizar las actividades ha sido el salón.

## 5. ACTIVIDADES REALIZADAS

### 5.1. DÍA MUNDIAL DE LA SALUD



   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Valoressociedad. Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores valencianas</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## 5.2. PAUTAS PARA LAS OLAS DE CALOR



  <p>GENERALITAT VALENCIANA Innovación - Conselleria d'Innovació i Politiques Inclusives</p> <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p>  <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

# MEMORIA ANUAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Técnico en Integración Social; Blanca Martínez García



FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO  
REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

## **1. INTRODUCCIÓN**

El programa de Integración Social se realiza durante el segundo trimestre del 2025 y se ha llevado a cabo por la Técnico de Integración Social.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo general de este programa es:

- Conseguir una mejor adaptación del residente/usuarios al centro sea cual sea su nivel socio-cultural y situación psico-física.

Los objetivos específicos de este programa son:

- ❖ Fomentar y desarrollar la interacción entre los residentes con el fin de lograr un sentimiento de pertenencia al grupo, colaboración y solidaridad entre ellos.
- ❖ Promover la participación, impulsando la iniciativa del residente/usuario tanto para la realización de actividades como para la organización de éstas.
- ❖ Favorecer la participación en la comunidad
- ❖ Posibilitar la integración y participación de la familia en el centro.
- ❖ Potenciar programas intergeneracionales.
- ❖ Favorecer el mantenimiento de las capacidades físicas, intelectuales y de expresión.
- ❖ Fomentar y promover el envejecimiento activo.
- ❖ Mejorar la calidad de vida de los/as residentes.

## **3. A QUIÉN VA DIRIGIDO/PARTICIPANTES.**

Todas las actividades están abiertas a la participación de todos los residentes, así como a sus familiares, a voluntarios/as y trabajadores que por su propia voluntad quieran participar en ellas.

## **4. TEMPORALIZACIÓN.**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	ACTIVIDAD EXPERIENCIAS COMPARTIDAS				
TARDE	ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS	TALLER ORIENTACIÓN PERSONAL	ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS	TALLER LIBRE	ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS

## **5. METODOLOGÍA.**

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

Se realiza una valoración inicial al o la residente por medio de una entrevista, que está basada en: datos biográficos, intereses y aficiones, participación social... y toda esta información se plasmará en el documento de VGI inicial. Dependiendo de sus preferencias se incluirá en las actividades.

El registro de estas actividades se utilizará la hoja de Registro de Actividades de ASC en Resiplus. En este mismo documento en el que se registra la actividad, también pondremos la participación del residente y los seguimientos de la actividad en el que reflejaremos algunos aspectos a destacar.

## **6. RECURSOS UTILIZADOS.**

Humanos: equipo de atención directa: técnico de integración social, auxiliares, animadora sociocultural, fisioterapeuta, Psicóloga, terapeuta ocupacional, y trabajadora social

Económicos: Dependiendo del taller a realizar.

Materiales:

- Cámara de fotos
- Objetos antiguos
- Hojas de papel

## **7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.**

### **EXPERIENCIAS COMPARTIDAS/ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

**Definición:** Experiencias compartidas es una actividad que se realiza conjuntamente con el Centro Ocupacional mediante un convenio de colaboración.

Las experiencias compartidas, son las vivencias, eventos, situaciones o momentos que una persona o un grupo de personas comparte con otras. La importancia de estas experiencias radica en la posibilidad de comunicar, aprender y relacionarse con otras personas a través de estas vivencias.

### **Objetivos:**

- Fomentar las relaciones interpersonales.
- Promover sentimientos de afecto.
- Aumentar la autoestima
- Promover el conocimiento de los lugares públicos del pueblo de Moixent
- Evitar el aislamiento

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

### **Metodología:**

El Centro, pondrá los medios para una colaboración eficaz, procurando una buena organización, información y formación, al grupo de las experiencias compartidas.

Para ello, existe la figura de Coordinadora de las experiencias compartidas. Este papel lo desempeña la integradora social de la residencia.

Entre las funciones están las siguientes;

- Contactar con los profesionales del Centro Ocupacional.
- Informar sobre la Organización de la Residencia y realizar una formación interna a las personas usuarias del centro ocupacional.
- Acordar su participación previa consulta a la Directora, teniendo en cuenta las necesidades del Centro, y de las actividades que se vayan a realizar.
- Realizar registro de las actividades semanalmente.
- Trasladar al Director y/o personal que corresponda las sugerencias o propuestas personales, del grupo de participantes de las actividades del programa.
- Organizar reuniones para el intercambio de información, así como acciones formativas.
- Organizar, al menos anualmente, una reunión con los profesionales del centro ocupacional, para hablar de cómo va el programa y realizar propuestas de mejora.

Las actividades de las experiencias compartidas, siempre se realizaran dentro de la jornada laboral, en el horario establecido. (Los jueves por las mañanas), a no ser que realicemos alguna actividad que no esté programada dentro de lo establecido, entonces se cambiara el horario, pero solo puntualmente.

Normalmente visitamos el mercado del pueblo y zonas de interés. Además el último jueves del mes se almuerza en el bar.

### **Recursos:**

**Humanos:** Técnico de integración social, profesional del Centro Ocupacional.

**Materiales:** Sillas de ruedas y juegos de mesa.

### **Temporalización:**

Se realiza los jueves de cada semana en horario de mañana.

**Evaluación:** Esta actividad es muy significativa para algunos residentes, ya que es la única salida que realizan algunos de los residentes que participan.

**Propuestas de mejora:** Cuando se suspende por algún motivo organizativo del Centro Ocupacional o por motivos meteorológicos tener otra actividad preparada.

### **Anexos:**

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------



### **TALLER DE ORIENTACIÓN PERSONAL**

**Definición:** El taller de orientación personal son actividades dirigidas a favorecer la orientación de las personas mayores en el espacio y en el tiempo, ayudándolos a reconocer su entorno, ubicarse en el momento presente y mantener la conexión con su entorno.

#### **Objetivos:**

- Mantener o mejorar la orientación espacial y temporal.
- Promover las relaciones interpersonales.
- Mantener las capacidades de expresión.
- Mantener las capacidades cognitivas y ralentizar el deterioro cognitivo
- Potenciar la memoria reciente mediante la repetición y la asociación.

**Metodología:** En primer lugar se realiza por parte de la profesional un listado con preguntas referentes al momento en el que estamos, situación emocional... En el taller de orientación personal se realiza un círculo con las personas residentes que menos interaccionan con otras personas y aún mantienen la capacidad del habla y se realizan diferentes preguntas por parte de la integradora social con la finalidad de compartir una conversación entre ellos/as.

#### **Recursos:**

**Humanos:** Integradora Social

**Materiales:** Folios con preguntas y ejercicios, fotografías de lugares emblemáticos de Moixent...

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG N° 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

**Temporalización:** Se realiza de forma semanal los martes en horario de tarde. Esta actividad se empezó en octubre y durante el mes de diciembre por la organización de la Navidad no se llevó a cabo. Se retoma en enero.

**Evaluación:** El perfil del residente que participa en esta actividad por lo general no suele iniciar conversaciones con otras personas residentes, por lo que cuando participan en la actividad y se les realizan preguntas se desenvuelven muy bien y además agradecen el tiempo de conversación que han tenido.

**Propuestas de mejora:** Cuando el tiempo lo permita, realizar la actividad en el jardín ya que las personas que participan en esta actividad no pueden salir por ellas mismas.

#### **Anexos:**



#### **ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

Desde el área de integración social se lleva a cabo el programa del voluntariado, mediante el cual también se han realizado algunas actividades como las siguientes:

## TEJIENDO REDES

**Definición:** Tejiendo Redes es un proyecto de Lares en el que consiste en realizar conexiones online con diferentes entidades. En nuestro caso se realizan conexiones con personas trabajadoras de la empresa Ford y con personas usuarias de Asindown. También contamos con dos voluntarias que vienen a la residencia.

### **Objetivos:**

- Facilitar el acompañamiento a las personas mayores
- Potenciar una atención lo más individualizada posible y adaptada a la singularidad de cada una de las personas implicadas.
- Potenciar el contacto con la comunidad

**Metodología:** Para cada conexión hay un residente que participa, por lo que, hay que preparar al residente con la Tablet para que cuando sea la hora mediante el link a la reunión poder conectarnos. En las conexiones de Ford la conversación no tiene ningún guión, suele ser fluida y bidireccional. En cambio, en las conexiones de Asindown son conversaciones adaptadas a las características de las personas usuarias de la entidad y sí suele haber un guión por si en algún momento no saben de qué hablar.

### **Recursos:**

**Humanos:** Integradora Social, Terapeuta Ocupacional y Trabajadora Social y profesional de Lares

**Materiales:** Tablet.

**Temporalización** Se realiza los miércoles en horario de tarde.

**Evaluación:** Esta actividad gusta mucho a las personas residentes que participan en ella ya que tienen la oportunidad de relacionarse con personas ajenas a la residencia y les ofrece un espacio de distracción. En las conexiones con "Asindown" la persona residente tiene un papel de "voluntario" y le da cierta responsabilidad.

**Propuestas de mejora:** Intentar realizar la actividad cuando esté la integradora social, a no ser que no sea posible por razones organizativas.

### **Anexos:**

	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------



## ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES

**Definición:** Son actividades que promueven la interacción y la colaboración entre personas de diferentes generaciones, en este caso entre personas jóvenes y personas mayores. Las actividades intergeneracionales buscan reducir los estereotipos relacionados con la edad, mejorar la salud y promover el envejecimiento activo.

### **Objetivos:**

- Impulsar el voluntariado entre las personas jóvenes
- Fomentar el aprendizaje entre todas las edades
- Crear lazos entre ambos colectivos.
- Reducir el aislamiento.

### **Metodología:**

Durante este año, las actividades intergeneracionales se han desarrollado de manera constante, buscando fomentar el encuentro y la convivencia entre personas de diferentes edades. Para iniciar la planificación, se realizó una reunión con la técnica de juventud, con el objetivo de identificar y diseñar actividades que pudieran ser atractivas y enriquecedoras tanto para jóvenes como para personas mayores.

Una de las principales actividades tuvo lugar durante la Navidad, cuando se organizó un encuentro conjunto que incluyó un bingo y una merienda compartida. Esta actividad permitió a los participantes

    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

disfrutar de un momento de diversión y socialización, fortaleciendo los lazos entre generaciones y creando un ambiente de compañerismo y alegría.

Además de esta actividad especial, a lo largo del año se han llevado a cabo varios bingos intergeneracionales, que se han convertido en espacios habituales de encuentro y participación. Estas actividades han permitido que los distintos grupos generacionales comparten experiencias, conocimientos y momentos de ocio, promoviendo la integración y el respeto mutuo.

Se realiza en horario de mañana, se reparten los cartones y los garbanzos a cada participante. Los jóvenes ayudan a repartir todo el material y a recogerlo

#### **Recursos:**

**Humanos:** Técnica de Integración Social y Técnico de Juventud de Moixent.

**Materiales:** Objetos antiguos, cámara de fotos, fotos de cantantes antiguos impresos, juego del bingo.

**Temporalización:** Depende de la organización de los técnicos. No es una temporalización fija.

**Evaluación:** Esta actividad les ha gustado mucho a los residentes, ya que el intercambiar momentos con jóvenes, les ha enriquecido mucho, han aprendido muchas cosas y se ha creado un vínculo entre ellos que de no ser así no hubiesen podido.

**Propuestas de mejora:** Al ser dos generaciones con horarios distintos, en algunas ocasiones ha sido complicado mantener la organización ya que si los adolescentes están en época de exámenes y no pueden acudir, proponer alternativas.

#### **Anexos:**



## **ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS**

**Definición:** Las actividades significativas son aquellas acciones planificadas que tienen un valor especial para las personas mayores, ya que contribuyen a su bienestar emocional, social y cognitivo. Desde el ámbito de la integración social, estas actividades se enfocan en promover la participación activa de los residentes, fortalecer los vínculos con otras personas y favorecer la inclusión dentro de la comunidad, tanto dentro como fuera del centro.

### **Objetivos:**

- Fomentar la participación social de los residentes
- Mejorar el bienestar emocional y la autoestima
- Estimular capacidades cognitivas y físicas
- Respetar las preferencias e intereses individuales
- Potenciar la autonomía y la toma de decisiones
- Promover la conexión con la comunidad.

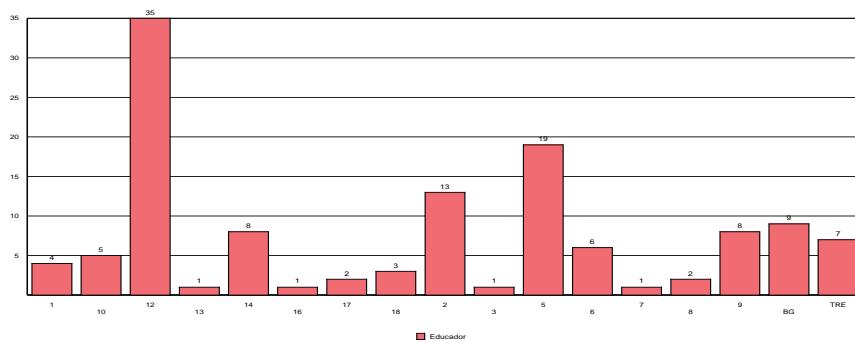
### **Metodología:**

En primer lugar, se conversa individualmente con cada residente para identificar sus necesidades e intereses, mediante preguntas directas y personalizadas. A partir de esta información, se adaptan actividades específicas a cada persona. Por ejemplo, algunas residentes disfrutan de la costura, por lo que se les proporcionan agujas e hilos adaptados para que puedan realizarla cómodamente. Por otro lado, a varios hombres les interesa la jardinería, por lo que se organizan tareas de siembra y cuidado de plantas en el jardín. Además, algunos residentes participan en videollamadas con amigos o familiares para mantener el contacto con sus seres queridos.

Estas actividades se llevan a cabo los lunes, miércoles y viernes por la tarde

## **8. PARTICIPACIÓN**

Desde Fecha: 01/01/2025 Hasta Fecha: 31/12/2025



**ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EDUCADOR**

Desde Fecha: 01/01/2025      Hasta Fecha: 31/12/2025

<b>Educador</b>		<b>Cod.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cant.</b>	<b>Asistencias</b>	<b>Ausencias</b>
1	VOLUNTARIADO	4	10	12		
10	VOLUNTARIADO TEJIENDO REDES ASINDOWN	5	4	2		
12	Actividad significativa	35	83	0		
13	DINAMICAS GRUPALES	1	5	0		
14	TALLER LIBRE	8	33	0		
16	TALLER LIBRE INTEGRACIÓN	1	5	0		
17	Voluntariado Ford	2	2	0		
18	CELEBRACION DIA NAVIDAD	3	168	0		
2	VOLUNTARIADO TEJIENDO REDES	13	13	0		
3	PREPARACION DE CELEBRACIONES	1	15	0		
5	EXPERIENCIAS COMPARTIDAS	19	68	41		
6	TALLER DE MANUALIDADES	6	30	10		
7	ACTIVIDADES FIN DE SEMANA	1	3	8		
8	ACTIVIDAD INTERGENERACIONAL	2	15	4		
9	TALLER DE ORIENTACIÓN PERSONAL	8	69	23		
BG	BINGO	9	136	42		
TRE	VOLUNTARIADO TEJIENDO REDES ERAS MUS	7	8	0		
		125	667	142		

El porcentaje de participación ha sido del 77,30 %, lo cual es adecuado, ya que supera el 60 %. Cuando los residentes no desean participar en las actividades, normalmente se debe a que tienen visitas, no se encuentran bien o simplemente no les apetece en ese momento.

En las experiencias compartidas o actividades intergeneracionales, en algunas ocasiones no pueden llevarse a cabo debido a las condiciones meteorológicas adversas o a la imposibilidad de asistencia por parte de los otros participantes.

A través del registro de actividades, podemos observar el grado de participación en cada actividad o taller que se realiza.

## **9. PROPUESTAS DE MEJORA**

Como propuesta de mejora sería mantener la planificación mensual de las actividades y si por algún inconveniente interno o externo no se puede realizar, tener otra opción para poder llevar a cabo.

  <p>GENERALITAT VALENCIANA Visióresidència i Conselleria d'Equitat / Polítiques Inclusives</p> <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p>  <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas adultas mayores</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

# MEMORIA ANUAL DEL PROGRAMA DE PASTORAL 2025

 <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
--	----------------------------------

## 1. Introducción

El Programa Pastoral de la Fundación Residencia La Milagrosa se lleva a cabo como respuesta a la dimensión espiritual y humana de las personas usuarias, entendiendo que el acompañamiento integral no solo abarca la atención física y emocional, sino también la dimensión trascendente. En esta etapa de la vida, muchas personas buscan espacios de escucha, sentido, reconciliación y esperanza.

La acción pastoral pretende ofrecer apoyo espiritual, acompañamiento cercano y celebraciones comunitarias que favorezcan el bienestar, la paz interior y el fortalecimiento de los valores humanos y cristianos, respetando siempre la libertad y las creencias personales de cada persona usuaria.

## 2. Objetivos

### Objetivo general:

Promover el acompañamiento espiritual y el cuidado integral de las personas usuarias, atendiendo sus necesidades religiosas y humanas dentro del entorno del centro.

### Objetivos específicos:

- Facilitar la atención religiosa y la celebración de los sacramentos.
- Ofrecer espacios de escucha, diálogo y acompañamiento personal.
- Fomentar la esperanza, la autoestima y el sentido de vida.
- Potenciar la participación en celebraciones y tiempos litúrgicos significativos.
- Acompañar a personas usuarias y familias en momentos de enfermedad, duelo o final de vida.

## 3. Metodología

El programa se desarrolla desde una metodología participativa, cercana y adaptada a las capacidades de las personas usuarias. Se combinan actividades grupales (celebraciones, oración comunitaria, talleres o encuentros formativos) con acompañamiento individualizado.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

La intervención se coordina con el equipo interdisciplinar del centro, integrando la acción pastoral dentro del proyecto global de atención centrada en la persona. Se respeta siempre la libertad religiosa y se actúa desde el diálogo, la empatía y el respeto.

#### 4. Población a la que va dirigida

El programa está dirigido a las personas usuarias del centro, especialmente a aquellas que expresan interés o necesidad de acompañamiento espiritual y religioso.

Asimismo, se extiende a sus familias y al personal del centro cuando requieren apoyo en situaciones significativas, como procesos de enfermedad, duelo o acompañamiento en el final de la vida.

#### 5. Actividades realizadas:

- **Misa diaria:** todos los días de la semana excepto jueves y domingo tenemos misa en la capilla de la residencia, aparte de personas usuarias también pueden venir personas que no lo son.



- **Traslados de la Virgen Milagrosa:** los festeros y festeras de moros y cristianos de la población vienen a por la Virgen para celebrar sus fiestas, y nos hacen participes de todo lo relacionado con ella.



- **Voluntarios**, acompañamiento a la soledad, escucha activa, actividades de vida diaria, acompañamiento del residente en sus momentos difíciles, a realizar visitas ordinarias, médicas, espirituales.



- **Misas especiales en el jardín:** días señalados como si viene alguna visita especial por parte de la iglesia o si hay algo que celebrar, celebramos una misa especial pero en el jardín si las condiciones climáticas nos dejan.



- **Catecismo en las misiones:** cuando nos visitan las y los misioneros realizamos talleres de conversación con los temas que nos ofrecen de sus misiones, vienen a visitarnos y estamos haciendo catequesis junto a ellos y ellas.
- 
-



- **Visitas del coro y voluntarias de la iglesia:** las personas que son del coro de la iglesia vienen en Navidad a ofrecernos una actuación que a las personas usuarias les gusta mucho, y también vienen a realizar el montaje del belén y otras tareas.



    <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG № 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<b>MEMORIA ANUAL 2025</b>
--	---------------------------

# MEMORIA ANUAL DE MANTENIMIENTO

La Residencia realiza una actividad de mantenimiento adecuada a normativa Técnica obligatoria vigente para centros de pública concurrencia, adaptado y mejorado a los requisitos exigidos por normativa para mantener el edificio, zonas comunes, habitaciones privadas de residentes en una adecuada conservación y seguridad .

Con una revisión semanal y mensual de todas las instalaciones con unos estrictos protocolos de vigilancia, control, calidad y supervisión para cumplir el objetivo propuesto.

Unas instalaciones en perfecto estado de uso, seguridad y servicio para los usuarios y residentes del centro.

INSTALACIÓN/ EQUIPO	OPERACIÓN A REALIZAR	PERIODICIDAD	EMPRESA	AÑO: 2025											
				E	F	M	A	M Y	J	J L	A G	S	O	N	D
ASCENSORES y MONTACARGAS	MANTENIMIENTO Y REVISIÓN	MENSUAL	PERTOR IDEAL S.L.												
ASCENSORES y MONTACARGAS	OCA (Revisión Pública Oficial)	BIANUAL 2023-2025	Empresa Autorizada OCALIA												
AIRES ACOND., y CAMARAS DE FRIO	Camaras de frio, Congeladores, arcones, modulos. Y aparatos de aires acondicionados y torres del centro Se revisa la carga, se limpian los filtros y se controlan las temperaturas,	MENSUAL/ SEMESTRAL	ELEC. JAVI DIAZ												
	Revisión de temperaturas	Semestral	Mantenimiento												
INSTALACION DE BAJA TENSIÓN.	REVISIÓN Y MANTENIMINETO Mantenimiento anual de instalación de baja tensión	CADA 5 AÑOS 2025	SGS Inspecciones Reglamentarias S.A. TEC. FERNANDO PERALES JOSE ANTONIO BAS												
CALDERA ASC	MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE CALDERAS ASC Libro adjunto específico	MENSUAL	BAXIROCA												
CALDERA CALEFACCIÓN	MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN Libro adjunto específico	TRIMESTRAL	BAXIROCA												
GAS BUTANO	REVISIÓN DE INSTALACIONES	CADA 5 AÑOS 2026	CEPSA S.A.												
GESTION DE RESIDUOS COCINA.	RECOGIDA PERIODICA	REVISION TRIMESTRAL	MULTISERVICIO ROKA SL												
GRUAS	REVISIÓN	ANUAL	BENCLINIC SL												

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

INSTALACIÓN/ EQUIPO	OPERACIÓN A REALIZAR	PERIODICIDAD	EMPRESA	AÑO:											
				E	F	M	A	M Y	J	J L	A G	S	O	N	D
APARATOS CLÍNICOS	VERICACIÓN (ANUAL) Y CALIBRACIÓN	ANNUAL BI ANUAL	FARMACIA SERVITRONI												
EXTINTORIES ALARMA Y MAT. INCEND	- Revisión/mantenimiento/certificación de extintores -Realización del Simulacro de emergencia y evacuación. -Formación al personal sobre evacuación y emergencia	ANUAL	CUENFA S.L.												
	Revisión por jefe de Mantenimiento OCA DECENAL	/MENSUAL TRIMESTRAL OCALIA SL	Mantenimient												
MAQUINARIA INDUSTRIAL	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO	ANUAL DIQUASA SL	DIQASAS AL												
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO	SUPERVISIÓN Y MODIFICACIONES	TRIENAL 2021-2024	DEAR THORMES TEC UNIMAT PREV.												
	Enviar a Conselleria de Governació copia del simulacro y proyecto	Anual SIMULACRO FORMACION													
DESINFECCIÓN Y CLOARACIÓN	Legionela: Tratamiento choque anual	ANUAL	CTL S.L.												
	Analíticas de bacterias y enterobacterias	TRIMESTRAL													
	Analíticas de legionela	TRIMESTRAL													
	Analíticas AFCH + ACS + DEPÓSITO	TRIMESTRAL													
	DDD (Desinfección, Desratificación y Desinsectación)	TRIMESTRAL													
	Seguimientos de Mantenimiento Diario, Semanal, Mensual Libro adjunto específico	Diario/ semanal Menual		Jefe de Mantenimient o											
PROTOCOLO SEGURIDAD ORDENADOR	PROTOCOLO Y CERTIFICACIÓN L.O PROTEC DATOS	TRIENAL 2025-2028	ANTONIO BENITO PRODAT												
SISTEMA DEAGUA	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	ANUAL	MIGUEL ANGEL FERRAN DIS												
CAMPANA	LIMPIEZA CAMPANAS EXTRACTORAS COCINA	ANUAL 2022-2024	MJC Servicios												
		TRIMESTRAL	SERV. AUT												
CLORO	TRATAMIENTO DEL AGUA	ANUAL o Si hay incidencia	M ANGEL FERRAND												

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas con discapacidad</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<h2>MEMORIA ANUAL 2025</h2>
---	-----------------------------

**\*Se posee un sistema de mantenimiento individualizado** por áreas, en cumplimiento de normativa Técnica vigente conforme los parámetros exigidos en materia, por el Convenio vigente:

**\*OCA de sistema de luz**, baja tensión, térmicos y cuadros del centro pasada y actualizada vigente. Con una revisión continua mensual de todos los puntos de conexión de luz, térmicos, habitaciones, reparación, mantenimiento constante, adaptación a luz LED y refuerzo de enchufes con seguridad y eliminación total de conexiones externas o regletas en 2025.

Revisión y auditoria de Grupo electrógeno

Instalación fotovoltaica 47wk

( SGS y técnicos autorizados, Jose Antonio Bas, Javier Diaz/ Javier de la Piedad, todo técnicos autorizados)

**\*OCA, de sistema de emergencia, extintores BIE**, pasada positivamente en 2019 y con otra voluntaria solicitada con una mejora constante de sistemas de protección de incendio revisada y actualizada en 2022.

**\*OCA, Sistema ASCENSORES**, con actualización normativa 2025, cortinas LED detector protección y derivados adaptado a normativa vigente.

**\*SIMULACRO, y formación en 2025** actualizada anualmente y con refuerzo trimestral, con personal autorizado de SERVICIO PREVENCION UNIMAT, CUENFA S.L. y técnicos.

**\*Actualización de PLAN AUTO PROTECCIÓN**, 2024/2027 con mejora en zonas de salida, evacuación , refuerzo de carteles, zonas de salida de emergencia ante incendio al exterior.

\*Certificación y revisión de todos los aparatos de frío, medida, y maquinaria por empresas autorizadas.

\*certificación de uso y **pintado anual de todo el centro con capa ignífuga**.

**\*Formación continua en prevención de riesgos**, del edificio y estructurales, así como actuación en caso de emergencia, incendio, con cursos prácticos y teóricos con una cadencia mínima anual, a todo el personal del centro.

**\*Control diario** de sistemas de alarma, gas, calderas, cocina, elementos eléctricos con mantenimiento individualizado del centro y externo, así como plan mensual de calderas del centro, con medición de funcionamiento, CO2 y correcto funcionamiento.

**\*Control diario** del RD 487/2022 sanitario de Agua sanitaria y consumo humano, cloro, PH, turbidez, temperatura y protocolos fijados en normativa.

**\*Plan de mantenimiento del centro preventivo** y de reparación y averías diarias en menos de 24 h, ante cualquier necesidad del residente en su estancia, por servicio del centro y ajenas se procede a subsanar el mismo. A su vez el centro posee conforme lo adaptado a normativa vigente para centros de tercera edad con concierto vigente, **el Seguro de RC adaptado a la exigencia normativa**. Con la compañía CASER en relación con la exigencia legal, así como de explotación, continente , contenido, actualizado en 2024, seguro de trabajadores, de accidente y enfermedad grave , así como de voluntariado. Y responsabilidad civil y Penal de Directivos y patronos.

\*a su vez conforme los parámetros legales se cumple con toda la normativa en formación, prevención y **seguridad en la salud laboral**. Así como la normativa laboral vigente. Con servicio de seguridad de salud UNION DE MUTUAS, prevención UNIMAT PREVENCIO, Convenio vigente con sector LARES y SINDICATOS.Todo ello con el cumplimiento de los ratios que establece la ley y la normativa del concierto aplicable al presente, adaptando el cumplimiento del convenio mejorado ya en julio de 2024.

   <p>SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidencia i Conselleria d'Equalitat i Polítiques Inclusives</p> <p>Lares comunidad valenciana Asociación de residencias y servicios de atención a las personas mayores y discapacitadas</p> <p>FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA</p>	<p><b>MEMORIA ANUAL 2025</b></p>
---	----------------------------------

\*Con formación específica en 2025 se ha reforzado los programas de formación continua del personal en el modelo de atención en cuidados individuales de los residentes. Formación específica de riesgos laborales, a nivel básico y ampliados a emergencia , con simulacro y formación ampliada práctica al personal para actuación en caso de emergencia.

\*Formación específica en el personal en relación con los riesgos laborales psicosociales y tras resultados de análisis muestra un exceso de carga mental y presión en el personal del centro, ante lo cual el centro actúa procediendo a modificar los protocolos y parámetros anteriores, con una nueva forma de gestión y control delestado emotivo de los trabajadores, cambio de roles y formación en protocolos sobre la figura del trabajador quemado, protegiendo la salud mental y descanso del mismo, con el respeto del horario laboral, desconexióndigital, conforme normativa positiva europea y estudios psicosociales mentales en protección del trabajador. Cambio del método de organizar y trasladar el trabajo, con una nueva forma de coordinación y dirección regida por los criterios que marca el órgano de administración.

\*Se ha llevado a cabo en 2024 la adquisición de equipos de climatización para la planta segunda que será ejecutado en 2025.

JEFE MANTENIMIENTO: José Ramón Bas García

Firmando el presente a los efectos precedentes, coordinando la presente memoria la dirección del centro Dª Cristina Trigueros Molina, con la integración en la presente memoria de la labor de atención integral a los residente y usuarios por parte del equipo multidisciplinar y profesionales del centro.

Para que conste se firma el presente en Moixent a 30 de enero de 2026.

PRESIDENTE DEL PATRONATO FUNDACION DE LA CV. RESIDENCIA LA MILAGROSA

CIF G 96202569

D. Lisardo Castelló Moltó.